

192  
2ej.



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO**

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**EFFECTOS DEL FENOMENO  
INFLACIONARIO EN LA INFORMACION  
FINANCIERA**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION  
C O N T A B L E  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:  
LICENCIADO EN CONTADURIA  
P R E S E N T A N :  
VICTORIA ROJAS MORIN  
ALFREDO VEGA GUERRERO**

**ASESOR DEL SEMINARIO:  
C.P. Y M.C. ANGEL QUIROZ GONZALEZ**



MEXICO, D. F.

1997

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **AGRADECIMIENTOS**

### ***Universidad Nacional Autónoma de México***

*Por habernos brindado la oportunidad de la preparación y el saber, a lo cual corresponderemos a través de nuestra actuación profesional.*

### ***Facultad de Contaduría y Administración***

*Nuestra eterna gratitud y especial reconocimiento ya que gracias a ella fué posible realizar uno de nuestros más grandes anhelos.*

### ***Al C.P. y M.C. Angel Quiroz González***

*Le agradecemos a Usted la paciencia y el tiempo que dedicó a nuestra investigación, así como también sus muy acertados consejos y orientaciones.*

*Gracias por su valiosa amistad.*

### ***A Dios***

*Porque sin Él, todo lo anterior no hubiera sido posible.*

***Victoria y Alfredo***

***Para mi Mamá: Victorina***

*Finalmente, quiero entregarte el fruto de un esfuerzo convertido en logro, de uno de los retos más fuertes y hermosos que se me han presentado a lo largo de mi vida, te quiero mucho y quiero que sepas que sólo te devuelvo lo que tú me diste: amor, ternura, respeto y comprensión, transformados en lo que gracias a Dios, ahora soy.*

*Con mi más profundo amor y respeto*

***Para mi Papá: Octavio***

*Por el ejemplo de tenacidad, esfuerzo y dedicación para el logro de un sueño.*

***A mis tres Hermanos: Octavio, Armando y Adolfo***

*Porque su amistad y consejos me ayudaron en muchas ocasiones a corregir mi conducta, les ofrezco este libro a todos y cada uno agradeciéndoles su apoyo y compañía y en especial a Adolfo, porque te sirva a lo largo de tu carrera mi "pequeño colega".*

***Para dos Lindas Personas: Sra. Martha y Sr. Antonio***

*Reciban este presente, como testimonio de mi respeto y amor por Ustedes.*

*Gracias les doy por abrir la puerta de su hogar y por haberme entregado uno de sus más valiosos tesoros.*

***Victoria***

***Para mi Papá: Antonio***

*Por haberme dado la esperanza, fortaleza y sobre todo amor en cada uno de tus regaños y consejos que ahora empiezan a tener sentido y por todos los momentos que hemos pasado juntos y muchas veces distantes que sirvieron para hacerme una persona de bien, ahora quiero que sepas que sin tí, nada de esto hubiera tenido sentido.*

***Para mi Mamá: Martha***

*Por todo tu apoyo en esos momentos tan duros y hermosos de mi vida, y sobre todo por ese inmenso amor que ha sido lo único que me ha mantenido de pié.*

*Te pido perdón por todos aquéllos malos ratos que te he hecho pasar, te aseguro que no ha sido mi intención, es sólo por mi "mal genio", pero te quiero mucho, y por encima de todo te respeto; ahora sólo deseo hacerte saber que todo lo que soy y llegue a ser siempre te lo deberé a tí.*

***A mis Hermanos:***

*Por su motivación y confianza que siempre tuvieron conmigo, **Antonio, José Luis y Ricardo**. porque en todo momento exista la unión entre nosotros.*

***Alfredo***

***Para mi excepcional Pareja: Alfredo***

*Recorrimos todo el camino juntos, en un continuo caer y levantarnos que paso a paso nos condujo a la meta, al llegar nació un pensamiento que se transformó en sueño y ahora se convierte en la más bella realidad, al ver unidos nuestros conocimientos e ideas que no siempre fueron compartidas, pero que hubo apertura para aceptarlas ayudándonos al crecimiento profesional mutuo y que quedaron grabadas para la posteridad.*

*Hoy, quiero manifestarte mi amor y admiración hacia ti, mi compañero incondicional y decirte que ¡Lo Logramos!*

***Vicky***

***Para mi encantadora compañera: Victoria***

*Que tiene un gran corazón y fortaleza, que unidos pudimos vencer cualquier problema por duro que fuera y así logramos las metas que nos propusimos.*

*Gracias por la confianza y las palabras de amor, de motivación y de alegría que me diste, ya que me ayudaron a seguir adelante para poder llegar hasta donde sea, por ésto y por mucho más, te admiro, te respeto y te adoro.*

*Nunca cambies, sigamos adelante ¡Nada nos detiene!*

***Alfred***

## INDICE

### Agradecimientos

#### TEMA

#### PÁGINA

<i>Introducción</i> .....	1
<b>Capítulo I</b>	
<i>"El Fenómeno Inflacionario y sus Efectos en la Información Financiera"...</i>	3
<i>A. Origen de la Inflación</i> .....	4
<i>B. Causas del Fenómeno Inflacionario</i> .....	11
<i>C. La Inflación como una Enfermedad</i> .....	15
<i>D. Efectos del Fenómeno Inflacionario en la Información Financiera</i> .....	19
<b>Capítulo II</b>	
<i>"La Inflación en la Información Contable y Financiera</i> .....	23
<i>A. Definiciones Fundamentales</i> .....	24
<i>B. Repercusión de la Inflación en los Principios de Contabilidad</i> .....	32
<i>C. Diferencias Importantes entre los Principios de Contabilidad Mexicanos y Americanos</i> .....	36
<i>D. Qué son los Documentos de Adecuación Surgidos en Torno al Boletín B-10 (Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera)</i> .....	42
<i>E. Debido a qué han Surgido las Circulares del Boletín B-10</i> .....	45
<i>F. Repercusión de Presentar la Información Financiera Histórica en épocas Inflacionarias</i> .....	47
<i>G. Repercusión en la Toma de Decisiones</i> .....	49
<b>Capítulo III</b>	
<i>"La Reexpresión de la Información Financiera"</i> .....	50
<i>A. Definición de Reexpresión</i> .....	51
<i>B. Partidas Monetarias y No Monetarias</i> .....	52
<i>C. Aplicación del Boletín B-10</i> .....	56
<i>D. Ventajas y Desventajas del Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios</i> .....	58





## **INTRODUCCIÓN**

*La situación actual de nuestro país nos originó la inquietud para el desarrollo de este tema:*

*"Efectos del Fenómeno Inflacionario en la Información Financiera", mismo que en el plano económico está provocando un sinnúmero de cambios a los que tradicionalmente no se estaba acostumbrado y se ha convertido en un problema mundial, así podemos citar algunos cambios de los más sobresalientes, como darnos cuenta en la lectura de los diarios de noticias alarmantes de lo que está provocando la inflación:*

*Recesión en muchos países, cierre de empresas, descapitalización, reducción de ingresos reales, incremento de tasas de interés, reducción del nivel de vida, erosión y destrucción principalmente de la pequeña y mediana empresa, desempleo, devaluación de las monedas, lo que nos conduce a nivel país a un camino de pobreza y de miseria y, lo peor de todo, es que nos convierte en un país de riesgo ya que se están desatando problemas tales como:*

*El consumo de las drogas, el cual se ha extendido en una buena parte de la población y se origina en elementos socioculturales. Las consecuencias del abuso pueden ser físicas, mentales y sociales, se manifiestan por:*

- 1.- Aumento en la delincuencia y la criminalidad.*
- 2.- Disminución en el progreso de la sociedad.*
- 3.- Disminución de la economía.*

*Porque generalmente el farmacodependiente es improductivo y esto crea una atmósfera peligrosa a los inversionistas extranjeros, por lo cual no invierten y produce que salgan capitales no estables del país y en vez de crecer, retroceda.*

*El nombre de "Reexpresión de los Estados Financieros" es un tanto complejo y esto puede dar lugar a confusiones, por ello, con un lenguaje sencillo queremos decir que dicho nombre no es más que la actualización de nuestra información financiera tomando en cuenta los efectos de la inflación.*

*También mencionamos las cinco adecuaciones que ha sufrido el Boletín B-10 (Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera), ya que en las fechas en que el fenómeno inflacionario empezó a ser tema de estudio, el mal no estaba tan avanzado, pero es evidente que de ese tiempo a la fecha se ha tenido que actualizar la información a través de dichas adecuaciones.*

*Dado lo anterior, queremos ofrecer en esta tesis nuestras ideas, enfoques y experiencias que surgieron durante el desarrollo de la misma y de esta forma proporcionar una información útil y de interés a todos los lectores.*

# ***CAPITULO I***

***"EL FENÓMENO  
INFLACIONARIO  
Y SUS  
EFECTOS  
EN LA  
INFORMACIÓN  
FINANCIERA"***

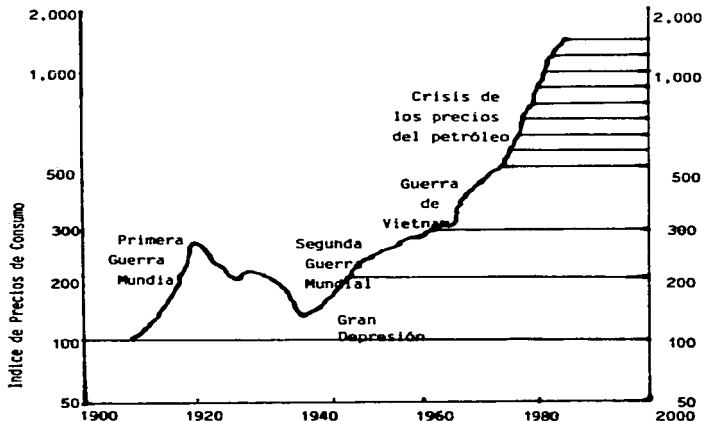
## A. ORIGEN DE LA INFLACIÓN.

La inflación es tan antigua como las economías de mercado. Las inflaciones llegaron con las guerras, pero no desaparecieron después de ellas. Los precios suben con cada guerra y después bajan. Así, su nivel era casi igual en 1870 que en 1940, la tendencia ha sido ascendente, tanto en Estados Unidos como en otros países.

Actualmente, lo único que cambia es la tasa de inflación y no el hecho de la inflación.

A continuación, veremos una gráfica en donde se ve con más claridad lo anterior, misma a la que hemos efectuado algunas adaptaciones.

(Fuente: U.S. Department of Labor, Bureau of Labor Statistics).



"Las inflaciones llegaron con las Guerras, pero no desaparecieron después de ellas".

*Podemos decir, que la inflación es producida por tres aspectos principalmente:*

- 1.- A partir de 1910 cuando se inicia la industrialización a nivel mundial.*
- 2.- Los aumentos de las vías de comunicación.*

*A principios de los 1900 en México hubo 28,000 Km de vías férreas. Lo que da origen al desplazamiento de grandes volúmenes de producción y de servicios, así como un aumento considerable de transportación marítima; y:*

- 3- La recesión en 1929 en E.U.A. que afecto a todo el mundo.*

*La Revolución Industrial es la serie de transformaciones económicas y sociales ocurridas en algunos países a finales del s.XVIII. Tales transformaciones fueron revolucionarias en el sentido de que cambiaron profundamente el panorama económico, político, social y espiritual. Hubo una especialización la producción de bienes para los mercados nacionales e internacionales más que para los familiares o locales, nuevos y revolucionarios sistemas de transporte como el ferrocarril y la navegación a vapor, aparición del proletariado y la burguesía industriales, migraciones del campo a las ciudades, aplicación amplia y sistemática de la ciencia y los conocimientos empíricos al proceso de producción, etc.*

*La Revolución Industrial empezó en Europa en 1780. Esta serie de progresos técnicos que permitieron un aumento revolucionario de la producción y por consiguiente, una expansión continuada de la industria tuvieron como causas principales:*

- 1.- Encontrar y proporcionar la vía mas rápida de desarrollo para que los países subdesarrollados dejen de serlo.*
- 2.- La gran diferencia entre precios y salarios, que al proporcionar beneficios muy considerables a los empresarios habría permitido nuevas inversiones, estimulando así la actividad industrial.*
- 3.- El problema de la acumulación previa de capital, ya que el bajo costo de instalación de las primeras industrias, no requería grandes capitales, y los enormes beneficios de la época permitían fácilmente el autofinanciamiento.*

4.- Un alza en la tasa de inversión, una gran cantidad de capital circulante, un importante papel representado por los gobiernos en el proceso de la formación del capital social fijo, etc.

5.- La agricultura británica había evolucionado aumentando la producción y la productividad en forma tal que estaba preparada para alimentar a una población cada vez mayor, gran parte de la cual podía abandonar las actividades agrícolas por las industriales y de servicios y a la vez suministrar un mecanismo para la acumulación de capital utilizable para los sectores más modernos de la economía.

Entre las consecuencias sociales de las primeras décadas de la Revolución Industrial merecen destacarse:

1.- Las periódicas crisis de sobreproducción que significaban la pobreza del proletariado, agravada por el paso producido por los progresos tecnológicos, que requerían menos brazos para una producción mayor.

2.- El exceso de mano de obra hacía a su vez descender los salarios. A partir de Taylor y Fayol, aparecen ya publicaciones en las que se analizan y ofrecen soluciones a los problemas de organización de las empresas.

Tanto en otros países como en México se han desarrollado proyectos y estudios tendientes a sustituir la información tradicional basada en costos históricos, con el objeto de corregir los beneficios que provoca la inflación en la información financiera. Diversos países están aplicando medidas de acuerdo con el índice inflacionario que están sufriendo, sin embargo, se aprecia que el método de **Cambios en los Niveles Generales de Precios**, que más adelante se explicará en detalle, parece ser el más utilizado cuando la inflación es alta, derivado principalmente de que resulte más práctico, como lo podemos ver en el siguiente cuadro sinóptico:

ANTECEDENTES OTROS PAISES REPRESENTATIVOS  
(REEXPRISION DE LA INFORMACION FINANCIERA EN LA DECADA DE LOS 80s (I.M.E.F.)

PAIS	OBLIGATORIA A PARTIR DE	METODO	PARTIDAS QUE SE AJUSTAN	EMPRESA OBLIGADA
INGLATERRA (INFLACION MEDIA)	ENERO DE 1989	COSTOS ESPECIFICOS	ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACION, INVENTARIOS Y COSTOS, INVERSIONES EN ACCIONES.	SOLO GRANDES O QUE COTICEN EN BOLSA. EXCEPTO: ASEGUADORAS, SESEDELMARAS Y FINANCIERAS.
E.U.A. (INFLACION ALTA)	DICIEMBRE DE 1979	COSTOS ESPECIFICOS Y CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.	ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACION, INVENTARIOS Y COSTO DE VENTAS.	SOLO COTIZADAS EN BOLSA CON ACTIVOS FIJOS E INVENTARIOS MAYORES A US \$10 MILLONES O ACTIVOS TOTALES MAYORES A US \$ 1 MILION.
BRASIL (INFLACION ACELERADA)	DICIEMBRE DE 1979	CAMBIO EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.	ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACION INVERSIONES EN ACCIONES Y OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO. ACTIVOS DEFERIDOS Y ASOCIACION. CREDITOS DEFERIDOS, CAPITAL CONTABLE Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.	TODAS LAS EMPRESAS RELEVANTES AFILIADAS PARA COTIZADAS EN BOLSA Y CONTROLADORAS.
ARGENTINA (INFLACION SALOPANTE)	OCTUBRE DE 1979	CAMBIO EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS. EXCEPTO INVENTARIOS Y COSTOS DE VENTAS EN LOS QUE SE USAN COSTOS DE REPOSICION.	TODAS LAS PARTIDAS NO MONETARIAS SON ACTUALIZADAS.	TODAS LAS EMPRESAS CON EXCEPCION DE LAS MUY PEQUEÑAS
CHILE (INFLACION MEDIA)	DICIEMBRE DE 1979	CAMBIO EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS EXCEPTO COSTO	TODAS LAS PARTIDAS NO MONETARIAS SON ACTUALIZADAS.	TODAS LAS EMPRESAS
MEXICO (INFLACION ALTA) EXISTE SUFICIENTE ABASTO	AÑO DE 1978	CAMBIO EN EN NIVEL GENERAL DEPRECIOS	TODAS LAS PARTIDAS SI MONETARIAS Y NO MONETARIAS COSTO DE VENTAS COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO GASTOS DE OPERACION	SOLO LAS EMPRESAS SUJECOS POR MAS DE \$7,154,000.00 ACTIVO POR MAS DE \$11,187,000 O CON UN INGRESO DE 300 TRABAJADORES ART. 31 -A C.F.F.

*En México, la erupción de la inflación empezó en 1973, puesto que en los años anteriores el promedio inflacionario era de un 3%, y a partir de 1974 la inflación fué de un 23.8%, los siguientes años las tasas fueron:*

1975	11.3%
1976	27.2%
1977	20.7%
1978	17.2%
1979	20.0%
1980	29.8%
1981	28.7%
1982	98.8%
1983	80.0%
1984	59.2%
1985	63.7%
1986	105.7%
1987	159.7%
1988	51.6%
1989	19.7%
1990	29.9%
1991	18.8%
1992	11.9%
1993	8.1%
1994	7.2%
1995	52.1%
1996	27.7%

*Fuente: Informes Anuales Banco de México*

*Fue en 1982, cuando estallo la economía mexicana, llegando a una tasa del 100%, terminando el gobierno sexenal con una de las peores crisis que recuerde el país y culminando con dos medidas trascendentes:*

- 1.- Nacionalización de la Banca,*
- 2.- El control de cambios generalizado.*

*Así, podemos ver que la inflación ha venido a ser, en los últimos años el problema de mayor relevancia que se le presenta no solo a México, sino a nivel*



*mundial y el cual esta causando graves trastornos en la economía de cualquier país en donde se está presentando este sintoma.*

*Dentro de una economía inflacionaria como la que se presenta en estos momentos en nuestro país en donde los precios sufren una constante variación, y por otro lado, la necesidad urgente de los empresarios en tomar decisiones en base a información financiera real, se hace necesario que se tome en cuenta este fenómeno, ya que de no ser así, se corre el riesgo de que peligren las entidades en cuanto a su capacidad operativa.*

*Existen varias formas de reconocer la presencia de la inflación, las mas familiares, son los aumentos de precios que observamos en nuestra vida cotidiana. Para la mayor parte de la gente, los precios del pan, tortillas, arroz, frijol, leche, carnes, vivienda, colegiatura, gasolina, pasajes, etc. sin embargo, la inflación consiste en un aumento constante de todos los precios.*

*A finales de 1979, la Comisión de Principios de Contabilidad, en atención a este problema, emitió el Boletín B-7: "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", con el fin de ofrecer un enfoque practico que sirviera de respuesta a la necesidad urgente de establecer lineamientos que permitieran incrementar el grado de significación en la información contenida en los Estados Financieros.*

*Debido a la premura requerida en el establecimiento de esos lineamientos y a la existencia de problemas conceptuales y técnicos que aun en el presente no están totalmente superados, el Boletín B-7 fue concebido como parte original de un proceso "evolutivo y experimental". Por la gravedad del problema y la urgencia de una solución al mismo, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. realizo durante el año de 1980 una amplia actividad de difusión en todo el país de acuerdo a su contenido y aplicación.*

*Por otra parte, en el año de 1973 esta comisión emitió el Boletín B-"Registro de Transacciones en Moneda Extranjera", el cual fue una solución en sus circunstancias. Sin embargo, la inflación continua su ritmo ascendente a mas de un 100% en 1982 y a un 80.9% en 1983, provocando desequilibrios graves en la economía mexicana.*

*Ante esta situación se hacia necesario cambiar y adaptar la tentativa de reexpresión que contemplaba el Boletín B-7, ya que las condiciones habían cambiado y en un proceso evolutivo y experimental se emite un nuevo Boletín, el B-10: "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información*

*Financiera", para que se aplique por todas las empresas que producen Estados Financieros a partir de los ejercicios sociales que terminan el 3 de diciembre de 1984.*

*Pero no basta con la actualización de las cifras de los Estados Financieros para la toma de decisiones de los usuarios de la misma, ya que para 1987, las autoridades fiscales determinaron que los ingresos que obtenían a través de los impuestos recaudados, también son afectados por la inflación. Esto dio origen a que en 1987 se estableciera en la Ley del Impuesto Sobre la Renta un mecanismo de actualización de cifras igual al establecido por el Boletín B-10 y que tiene como finalidad recuperar la capacidad recaudatoria del impuesto, así como incorporar la inflación a los impuestos que se cobren.*

## **B. CAUSAS DEL FENÓMENO INFLACIONARIO**

*En la actualidad, la causa principal de la inflación, sigue siendo el aumento de circulante monetario. Al respecto, también existen diferentes puntos de vista de las causas por las cuales se aumenta el circulante monetario, siendo una de las principales razones por las que este aumenta, los déficits en el presupuesto gubernamental, y para cubrirlos se acude a diversos recursos, entre los que destacan:*

- 1.- El incremento de los impuestos.*
- 2.- Financiamientos, tanto internos como externos.*

*3.- Emisión de moneda que, de acuerdo con esta teoría es el recurso mas grave puesto que aumenta el dinero en circulación sin tener como apoyo un incremento también en la producción.*

*Según esto, la solución es aparentemente sencilla: no tener déficits gubernamentales, los cuales se originan por:*

*1.-La aplicación de políticas gubernamentales para redistribuir mejor el ingreso entre la población.*

*2.- Las mismas exigencias de la sociedad de obtener:*

- Mayor salario,*
- Mas beneficios,*
- Mejorar la salud y, en general, vivir mejor.*
- Lograr un crecimiento sostenido que genere más empleos y aleje la terrible desocupación.*
- Gastos excesivos y dispendiosos en los propios gobiernos.*

*Otra causa de la inflación puede ser el aumento de los precios de las materias primas importadas y las variaciones positivas de los impuestos sobre la producción terminada.*

*El alza de precios es provocada por las condiciones de formación de los precios en ciertos mercados o en ciertos sectores. Esto sucede en los países subdesarrollados, en la mayoría de los cuales existen presiones inflacionistas de carácter crónico.*

*A partir de Keynes, en el año de 1923, se consideran como causas principales del alza de precios:*

*1.- El exceso de demanda.*

*2.- El aumento de los costos.*

*Estos aspectos han sido los más estudiados por los técnicos.*

*La inflación de demanda se produce al no poder satisfacer la oferta la totalidad de la demanda, que puede haber aumentado por diferentes motivos, por ejemplo:*

*1.- Crecimiento del gasto público.*

*2.- Utilización de liquidez acumulada.*

*3.- Aumento del crédito bancario.*

*La insuficiencia de la oferta puede ser debida a:*

*1.- Falta de capacidad productiva.*

*2.- Falta de divisas para satisfacer la demanda por medio de importaciones.*

*3.- La inflación se produce por una subida de precios de los factores de producción que repercute en un aumento de precios de nivel global.*

*Por lo general, el aumento se produce en el factor trabajo, por lo que este tipo se llama también inflación de salarios.*

*El alza de precios no está relacionada, en la mayoría de los casos, con el paro ni con una demanda excesiva en el mercado de trabajo. En principio, los aumentos de precios como consecuencia de los aumentos de salarios, suelen ser menores que los provocados por el exceso de demanda.*

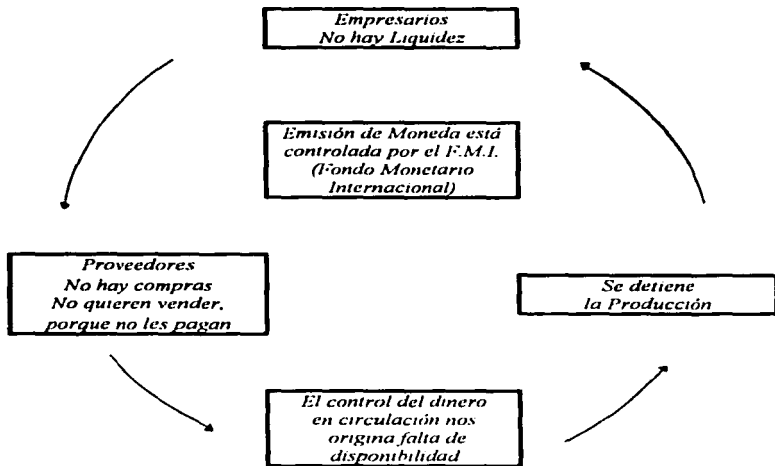
*Otras causas de la inflación pueden ser:*

- 1.- El aumento de los precios de las materias primas importadas .*
- 2.- Aumento de los impuestos sobre productos.*
- 3.- El bajo crecimiento agropecuario del país, provocando escasez y alzas constantes de estos productos.*
- 4.- Incremento indiscriminado de la burocracia.*
- 5.- Desequilibrio en la balanza de pagos.*
- 6.- Alzas en las tasas de interés bancarias.*

*Otra causa de la inflación, es el déficit en la productividad, ya que si la analizáramos, veríamos que existen casos históricos como el de Brasil en donde han tenido altas tasas de crecimiento de la producción y, no obstante, cuentan también con una de las tasas de inflación mas altas.*

*En México, tuvimos altas tasas de crecimiento y la inflación continuo. Por ello, debemos tomar en cuenta que un crecimiento de nuestra economía no será efectivo si no esta apoyado en un incremento de la productividad en todos los niveles.*

*A continuación, veremos un cuadro en donde se ve con mas claridad lo anterior:*



*El empresario no tiene liquidez y el proveedor no quiere venderle porque no le paga; el control del dinero en circulación nos origina falta de disponibilidad, lo cual, es uno de los factores que nos detiene la producción y esto se convierte en un círculo vicioso.*

### **C. LA INFLACIÓN COMO UNA ENFERMEDAD.**

*Podría decirse que esta observación es una exageración, pero si lo vemos de una manera mas profunda, esto se refleja en la crisis por la que esta pasando el país, inclusive, un conocido exponente llamado Milton Friedman, introdujo su teoría monetaria, la que a la letra dice:*

*"La inflación es una enfermedad, peligrosa y a veces fatal, que si no se remedia a tiempo puede destruir a una sociedad".*

*La inflación, al igual que las enfermedades, muestra diferentes niveles de gravedad.*

*Es útil clasificarla en tres categorías:*

- 1.- Inflación Moderada.*
- 2.- Inflación Galopante.*
- 3.- Hiperinflación.*

*A continuación, se explica cada uno de los puntos anteriores:*

- 1.- Inflación Moderada.*

*La inflación es moderada cuando los precios suben lentamente. Podríamos clasificar en esta categoría las tasas anuales de inflación de un dígito.*

*Cuando los precios son relativamente estables, el publico confía en el dinero. Esta dispuesto a mantenerlo en efectivo porque su valor no se deprecia rápidamente, esta dispuesto a tenerlo en el banco, en cuentas corrientes o en depósitos de ahorro de bajo rendimiento porque vale casi tanto dentro de un mes o de un año como hoy, esta dispuesto a firmar contratos a largo plazo expresados en términos monetarios (o nominales), porque confía en que el nivel de precios no se habrá alejado demasiado del valor del bien que vende o compra. No pierde el tiempo ni recursos tratando de invertir su riqueza en activos "reales" en lugar de activos monetarios y de papel porque cree que sus activos monetarios conservaran su valor real. En suma, el sistema monetario funciona bien.*

## *2.- Inflación Galopante.*

*La inflación es galopante cuando los precios empiezan a subir a tasas de dos o tres dígitos de 20,100 ó 200% al año.*

*Una vez que la inflación galopante arraiga, surgen graves distorsiones económicas.*

*Generalmente, la mayoría de los contratos se ligan a un índice de precios o a una moneda extranjera como el dólar.*

*Como el dinero pierde valor tan deprisa, (con tipos de interés reales de 50 ó 100% al año) el público evita tener más del mínimo necesario.*

*Los mercados financieros desaparecen y los fondos suelen asignarse mediante el racionamiento y no mediante los tipos de interés.*

*La población acapara bienes, compra viviendas y nunca más presta dinero a bajos tipos de interés nominales.*

*De hecho, lo sorprendente es que las economías que tienen una inflación anual del 200% consigan funcionar tan bien.*

*Algunos países como Brasil e Israel crecieron rápidamente durante un tiempo, incluso aunque los precios siguieran al mismo tiempo una tendencia galopante.*

## *3.- Hiperinflación.*

*Aunque las economías parezcan sobrevivir, algunas incluso prosperar con la inflación galopante, cuando golpea la hiperinflación, se afianza una tercera y mortal tensión.*

*Las hiperinflaciones son especialmente interesantes para los estudiosos de la inflación porque resaltan sus efectos.*

*De la misma manera que administramos elevadas dosis de sustancias a las cuys con la esperanza de poder comprender los efectos que producen cantidades mas pequeñas en los seres humanos, así estudiamos las hiperinflaciones por la luz que aportan sobre las tensiones menos virulentas de la inflación.*



*Antes solíamos ir a las tiendas con el dinero en el bolsillo y volvíamos con la comida en la cesta. Hoy vamos con el dinero en la cesta y volvemos con la comida en el bolsillo.*

*Los precios son caóticos y la producción esta desorganizada.*

*Una comida que solía costar lo mismo que una entrada para la ópera, ahora cuesta 20 veces más.*

*Todo el mundo tiende a acaparar "cosas" y a tratar de deshacerse del papel moneda "malo" que desplaza de la circulación al dinero metálico "bueno". El resultado es la vuelta parcial a los inconvenientes del trueque.*

*Muchas personas temen a la inflación, incluso cuando se trata de tasas moderadas de 6% o 9%, debido a que les preocupa que los precios inicien una escalada galopante o, quizá, que la inflación moderada degeneren en una hiperinflación. Esta justificado este temor, se convierte el deslizamiento de la inflación inevitablemente en un trote, el trote en un medio galope, el medio galope en un galope.*

*La historia de las inflaciones induce a pensar que no existe esa secuencia inevitable. Afortunadamente, hay pocos casos de hiperinflación; esta se produce principalmente en las guerras, en sus secuelas y en las revoluciones. De hecho, en las 4 últimas décadas solo ha habido una: en 1985 se registró una inflación de 2.000% anual en Bolivia.*

*La inflación galopante en cambio, no es rara: al igual que ocurre en los periodos de prolongados desempleos, de cuando en cuando estalla incluso en las economías avanzadas. Desde la crisis del petróleo de 1973, Francia, Italia y Gran Bretaña han , experimentado periodos de inflación galopante.*

*Sin embargo, las economías avanzadas como E.U.A. tienden a tener una inflación moderada. Utilizando los instrumentos de la macroeconomía moderna, respondiendo a los signos de inflación mediante un endurecimiento de los instrumentos monetarios y fiscales, los países pueden moderar el deslizamiento de la inflación y mantener los costos en un nivel tolerable.*

*Una sentencia fatalista dice que la inflación puede disolver las sociedades organizadas de nuestros días. Por esto, paulatinamente los grupos que mas están sufriendo la inflación son los más pobres, aun cuando a la mayoría de la gente le esta perjudicando, agrandando*

*cada vez más la famosa brecha entre los diferentes estratos sociales: el pobre se vuelve más pobre. Es sencillo encontrar un remedio a la inflación, y sin embargo, su puesta en práctica es difícil. El Estado debe hacer crecer la cantidad de dinero a una velocidad menor. El problema radica en tenerla fuerza política para tomar las medidas necesarias. Una vez que la enfermedad de la inflación se encuentre en un estado avanzado, su eliminación tarda mucho tiempo y tiene consecuencias secundarias desagradables. Algunas medidas que toman los gobiernos para corregir la inflación son:*

- 1.- Control del dinero en circulación.*
- 2.- Reducción del gasto público.*
- 3.- Creación de empleos.*
- 4.- El control generalizado de precios.*

## D. EFECTOS DEL FENÓMENO INFLACIONARIO EN LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

*Los políticos y los bancos centrales se pronuncian diariamente sobre los peligros de las expectativas inflacionistas.*

*Las encuestas de opinión observan a menudo que la inflación es el enemigo económico número uno.*

*El problema de la inflación no solo representa repercusiones de carácter social, económico y político, ya que también afecta el aspecto financiero-contable de una empresa. A finales de 1979 la Comisión de Principios de Contabilidad emitió el Boletín B-7 "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", su finalidad era ofrecer un enfoque más práctico que sirviera de repuesta a la necesidad urgente de establecer lineamientos que permitieran incrementar el grado de significación en la información contenida en los Estados Financieros; pero este documento no pretendía dar una solución ideal a un problema tan complejo, fue por esto que se publica el Boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera, que fué promulgado el 10 de junio de 1983 para entrar en vigor en forma opcional a partir de esa misma fecha y en forma obligatoria, a partir de los Ejercicios terminados el 3 de diciembre de 1984. En esa misma fecha, se aplicaba como norma general el registrar la información a su costo histórico, aun cuando se tenía la posibilidad del reconocimiento de la inflación en las cifras financieras, pero no existía la uniformidad de criterios al respecto.*

*Una de las bases que soporta la estructura contable, es la estabilidad de la unidad monetaria y que si esta unidad sufre alguna variación, sería de mínima trascendencia, pero como se ha podido observar esto no ha ocurrido ya en los últimos años, el nivel de aumento de la inflación ha crecido rápidamente dejando sin validez el principio de la unidad monetaria.*

*Uno de los efectos más importantes para el objetivo de nuestra tesis, es la ficticia situación financiera que provoca la inflación en las empresas, ya que se están presentando utilidades que son totalmente irreales puesto que si se analizan las diferentes inversiones y las reservas que estamos creando para reponer los diferentes activos como son: equipos, maquinaria, inmuebles, esos fondos difícilmente alcanzarán para reponerlos.*

*Por otra parte, al presentar utilidades aparentemente altas se puede provocar que los socios inversionistas decidan repartirse utilidades que realmente*

*no se generaron y, por otro lado, el reparto que se hace de utilidades a los trabajadores y, lo más grave sería, también estar pagando impuestos sobre utilidades inexistentes.*

*La inflación afecta casi todos los aspectos de la vida económica, entre otros, las decisiones de inversión, las tratativas salariales, los sistemas de fijación de precios, el comercio internacional y la política impositiva. A continuación, señalaremos algunos de ellos:*

#### *1.- El efecto sobre el consumidor.*

*Casi todos los países emplean un índice de precios minoristas, o al consumidor, que pondera las variaciones de precios de un mes o de un año a otro. En muchos, los números índices de precios son objetados por su contenido y ponderación.*

*Lamentablemente no contamos con un sistema perfecto para medir los cambios generales de los precios, pues de una familia a otra pueden variar mucho los gastos habituales, según la edad, los ingresos, el número de personas, la situación geográfica, etc. por eso, es tentador afirmar que el índice oficial de precios no da una pauta satisfactoria de los costos personales de uno, pero al menos es una indicación aproximada de cuanto cambiaron los precios minoristas en un lapso específico.*

#### *2.- El efecto sobre los ahorros.*

*Antes, mucha gente le daba importancia al hábito de ahorrar. Las personas ahorran de diversas maneras. Quienes guardan sus ahorros debajo de la cama o en una cuenta corriente bancaria perderán mucho durante un lapso de inflación extrema. El poder adquisitivo de \$100.00 mantenidos en una cuenta corriente bancaria durante un año se reduce proporcionalmente a la inflación del año.*

*Lo que debe saber quien invierte en un medio inflacionario, es que las tasas de interés altas, no siempre le brindaran un aumento de poder adquisitivo. A medida que mas inversores comiencen a comprender lo que ocurre con sus ahorros, podrá manifestarse una tendencia creciente a gastar el dinero en lugar de ahorrarlo, y el resultado final podría ser tan perjudicial para el gobierno como para las empresas, aunque algunas de estas ganen en el corto plazo por el aumento de la demanda de las mercaderías que venden.*

### *3.- El efecto sobre el prestatario.*

*Muchos juzgan que una hipoteca sobre la casa es como un peso que llevarán atado al cuello, y esperan con impaciencia el día en que podrán saldar la última cuota; sin embargo, una hipoteca es quizá la mejor inversión que alguien haya hecho jamás.*

*El punto principal que hay que apreciar en este tipo de situaciones, es que en un régimen de inflación, desciende el poder adquisitivo de las cuotas de reintegro de capital, y es muy posible que el dinero pagado después de diez años, tenga solo la mitad del poder adquisitivo que tuvo que tuvo en el momento del otorgamiento del préstamo. El prestamista procurara, por supuesto, protegerse contra la inflación aplicando tasas de interés altas; pero en casi todos los casos durante los últimos años, no han sido lo bastante altas para evitar la pérdida de poder adquisitivo del capital prestado, después de tomar en cuenta los impuestos.*

*Esto es, porque cuando hay mejoras en las calles, en las banquetas, alumbrado, se tiene más valor es decir, lo que se conoce como plusvalía, de tal forma que el precio de los inmuebles, sostiene su valor original, porque el dinero tiene dos poderes:*

- a) Poder adquisitivo, y*
- b) Poder de liberación.*

### *4.- El efecto sobre la empresa.*

*Una empresa perderá poder adquisitivo si guarda grandes sumas de dinero en su cuenta corriente bancaria; en cambio, conseguirá aumentarlo si mantiene, durante un periodo de inflación que excede del 10% anual, préstamos conseguidos a una tasa del 9% anual.*

*El sector donde casi todas las empresas encuentran mas problemas, es de los crecientes costos de las materias primas, los jornales y el equipamiento de bienes de capital, ya que plantea constantes dificultades en términos de efectivo y suele demandar nuevos fondos provenientes de los bancos, instituciones financieras e inversiones en general.*

*Para determinar las ganancias, es habitual comparar los precios de venta con los costos de muchos meses o años atrás.*

*Esto, arroja como resultado una cifra elevada de ganancia, por no haber tomado en cuenta el efecto de los costos de reposición. La consecuencia de todo esto, se puede traducir en dividendos y tasas impositivas indebidamente altos y en una insuficiente reinversión de fondos en las operaciones comerciales.*

*Otro problema que se presenta a las empresas en los momentos actuales, es la falta de comparabilidad a valores históricos de un ejercicio contable con el anterior, ya que al no incorporar al proceso contable estos fenómenos económicos, estaríamos comparando cifras de diferentes valores, no permitiendo evaluar los resultados reales de la operación, lo que motiva que los directivos de una entidad económica no cuenten con cifras reales ni con herramientas necesarias para que se sigan estrategias financieras adecuadas que permitan el desarrollo de dicha entidad.*

## ***CAPITULO II***

***"LA INFLACIÓN  
EN LA  
INFORMACIÓN  
CONTABLE  
Y  
FINANCIERA"***

## **A. DEFINICIONES FUNDAMENTALES.**

### *1.- Inflación.*

*Hay muchas definiciones de inflación, por ejemplo, se le identifica como el alza generalizada de los precios. La inflación también es el resultado del aumento de circulante sin respaldo de bienes y servicios.*

*La tasa de inflación, es la tasa de variación del nivel de precios medido, por ejemplo, por el Índice de Precios de Consumo (I.P.C.) y se expresa así:*

*Tasa de Inflación (Año x)*

*Nivel de Precios - Nivel de Precios*  
*(Año x) (Año x - 1)*

*x 100*

*Nivel de Precios (Año x - 1)*

*La inflación produce su principal efecto redistributivo a través del que produce en el valor real de la riqueza de los individuos. En general, la inflación imprevista redistribuye la riqueza de los acreedores en favor de los deudores (es decir, ayuda a los que han pedido dinero prestado y perjudica a los que han prestado). Una reducción imprevista produce el efecto contrario.*

*Para expresar de un modo más claro la inflación, nosotros consideramos la siguiente definición:*

*La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta. Probablemente no existe en economía una proposición tan bien establecida como ésta.*

*Como lo podemos ver, ésta definición sobre la inflación es uno de los enfoques más contundentes y es precisamente ese desequilibrio entre oferta y demanda lo que provoca el incremento sostenido de precios, o sea, existe mayor circulación de dinero no alcanzando consecuentemente, los pocos bienes y servicios de que dispone para satisfacer la demanda, resultando que los precios*



*se disparen. Sin ser un especialista, cualquiera puede apreciar que esta es una de las situaciones por las que atravesó nuestro país.*

*La explicación popular del fenómeno se reduce sencillamente a la vivencia cotidiana: "Inflación es el aumento sostenido de los precios".*

#### *2.- Deflación.*

*Lo contrario de la inflación es la deflación, que se produce cuando esta descendiendo el nivel general de precios. Se trata de un fenómeno raro actualmente.*

*Otro término que suele utilizarse frecuentemente, es el de desinflación, que se refiere a un descenso de la tasa de inflación.*

#### *3.- Flotación.*

*Ante la inminencia de un cambio de paridad de una moneda con el dólar, ya sea para revaluarse o devaluarse, muchos países ponen en práctica la política económica llamada flotación, consistente en dejar que el nuevo tipo de cambio frente al dólar, se establezca por medio de la oferta y la demanda. Esta política puede mantenerse por un tiempo indefinido, o en breve tiempo, la banca central puede fijar un tipo de cambio.*

*La flotación se usa para tratar de que se recupere el tipo de cambio fomentando la demanda de la moneda próxima a devaluarse, aunque puede resultar lo contrario.*

#### *4.- Que es la Información Financiera.*

*La Información Financiera, es la información indispensable para la administración y el desarrollo del sistema económico producida por la contabilidad mediante Estados Financieros.*

*Una presentación razonablemente adecuada de la entidad, se compone de:*

*a) El Estado de Posición Financiera o Balance General.*

*Que muestra los Activos, Pasivos y el Capital Contable a una fecha determinada.*

*b) El Estado de Resultados.*

*Que muestra los ingresos, costos y gastos y la utilidad ó pérdida resultante en el periodo.*

*c) El Estado de Cambios en la Situación Financiera (en base a efectivo). Documento que muestra en pesos el poder adquisitivo de la fecha del Estado de Posición Financiera, los recursos generados o utilizados en la operatividad de la entidad, así como los principales cambios ocurridos en su estructura financiera y su reflejo final en el efectivo e inversiones temporales en un periodo determinado.*

*d) El Estado de Variaciones en el Capital Contable. Que muestra los cambios en la inversión de los propietarios durante el periodo, siendo éste estado en el que intervienen los inversores.*

*Los Estados Financieros Principales deben servir para:*

*a) Tomar decisiones de inversión y crédito, lo que requiere conocer la capacidad de crecimiento de la empresa, su estabilidad y rentabilidad.*

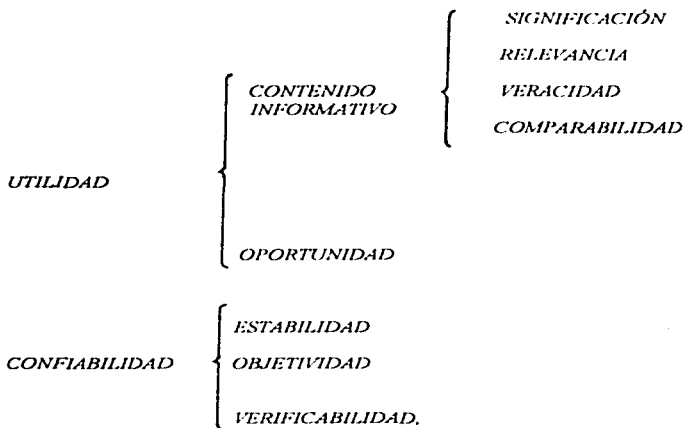
*b) Evaluar la solvencia y liquidez de la empresa, así como su capacidad para generar fondos.*

*c) Conocer el origen y las características de sus recursos para estimar la capacidad financiera de crecimiento.*

*d) Formarse un juicio sobre los resultados financieros de la administración en cuanto a la rentabilidad, solvencia, generación de fondos y capacidad de crecimiento.*

*Para que la Información Financiera sirva de base para tomar decisiones económicas a los usuarios de la misma, debe cumplir con una serie de cualidades para que satisfaga adecuadamente las necesidades que mantienen vigente su utilidad. Estas cualidades las veremos a continuación en el siguiente cuadro sinóptico:*

## CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA



### PROVISIONALIDAD

*A continuación, explicaremos cada una de ellas brevemente:*

#### *a) Utilidad.*

*La utilidad de la información financiera varía de acuerdo al propósito de cada usuario, estos propósitos son diferentes en detalle para cada uno de ellos, pero todos tienen la comunidad de interés económico en la entidad económica:*

*entre estos interesados se encuentran, la administración, los inversionistas, accionistas, trabajadores, proveedores, acreedores, autoridades gubernamentales, etc. Dada la imposibilidad de conocer al usuario específico y sus necesidades particulares, se presenta información general por medio de los Estados Financieros.*

*La utilidad de la información está en función de su contenido informativo y de su oportunidad.*

*El contenido informativo está basado en la significación de la información, es decir, en su capacidad de representar simbólicamente con palabras y cantidades la entidad y su evolución, su estado en diferentes puntos en el tiempo y los resultados de su operación*

*b) Relevancia.*

*Es la cualidad de seleccionar los elementos de la misma que mejor permitan al usuario captar el mensaje y operar sobre ella para lograr sus fines particulares.*

*c) Veracidad.*

*Cualidad esencial, pues sin ella, se desvirtúa la representación contable de la entidad, que abarca la inclusión de eventos realmente sucedidos y de su correcta medición de acuerdo con las reglas aceptadas como válidas por el sistema, que presente eventos realmente ocurridos y correctamente medidos.*

*d) Comparabilidad.*

*Es la cualidad de la información financiera de ser válidamente comparable en los diferentes puntos de tiempo para una entidad y de ser válidamente comparables dos o más entidades entre sí, permitiendo juzgar la evolución de las entidades económicas.*

*e) Oportunidad.*

*Es el aspecto esencial de que llegue a manos del usuario cuando éste pueda usarla para tomar sus decisiones a tiempo para lograr sus fines, aún cuando las cuantificaciones obtenidas tengan que hacerse cortando*

*convencionalmente la vida de la entidad y se presenten cifras estimadas de eventos cuyos efectos todavía no se conocen totalmente.*

#### *f) Confiabilidad*

*Es la cualidad de la Información Financiera por la que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella; ésta no es una cualidad inherente a la información, es adjudicada por el usuario y refleja la relación entre él y la información. Este crédito que el usuario da a la información está fundamentado en que el proceso de cuantificación contable, o sea, la operación del sistema es estable, objetiva y verificable.*

*- Estable, en cuanto a su operación, cuantificación y presentación.*

*-Objetiva, es decir, que las reglas del sistema no hayan sido distorsionadas y que la información represente la realidad de acuerdo con dichas reglas.*

*- Verificable, que permita la aplicación de pruebas para comprobar la información producida.*

#### *g) Provisionalidad*

*No representa hechos totalmente terminados, en algunos casos contiene estimaciones para determinar la información que corresponde a cada periodo contable.*

*Con el objetivo de que la información contable tenga éstas características, los Estados Financieros deben prepararse con base en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, de acuerdo con reglas particulares y aplicando el llamado criterio prudencial, constituyen la estructura básica, es decir, los cimientos sobre los que se "construye" la Información Financiera.*

#### *5.- Devaluación.*

*El concepto de devaluación, se presenta desde dos puntos de vista:*

*a) Pérdida de poder adquisitivo del dinero ó disminución de los bienes y servicios que se pueden comprar con él.*

**b) Pérdida del valor de una moneda, en relación a las monedas extranjeras.**

*La devaluación, es en relación a las monedas de otros países y la inflación, es un fenómeno que se presenta en general en todos los países.*

**6.- Producto Interno Bruto (P.I.B.),**

*El Producto Interno Bruto, es la suma de los valores monetarios de los bienes y servicios producidos en un país en un año. Para obtener esa suma, es necesario evitar que se incurra en una duplicación derivada de las operaciones de compra-venta que existen entre los diferentes productores. Por ejemplo, para producir una pieza de pan, debió haberse producido previamente la harina que compró el fabricante de pan y a su vez, en una etapa anterior, debió haberse producido el trigo; en cada una de sus etapas se fué realizando un esfuerzo de producción (en la agricultura el trigo, en el molino la harina, y en la fábrica de pan el producto final).*

*En cada una de esas etapas se le fue agregando valor. Para obtener el Producto Interno Bruto se consideran solamente los valores que se fueron adicionando en cada una de las fases. A esos incrementos de valor se les denomina precisamente "valor agregado". La suma para toda la sociedad de valores agregados, es lo que constituye el Producto Interno Bruto.*

*La importancia del (P.I.B.) se refleja en:*

- a) La expansión del crédito en los mercados financieros.*
- b) La contracción del crédito en los mercados financieros.*
- c) Las utilidades de las empresas, etc.*

*Los factores de comportamiento del P.I.B. son:*

- a) Situación económica internacional,*
- b) Nivel de gasto público,*
- c) Monto de inversiones privadas nacionales,*
- d) Monto de inversiones privadas extranjeras,*

- e) Precios del petróleo en el mercado internacional.*
- f) Tasas de interés (costo del dinero), etc.*

*Las causas de crecimiento del nivel del PIB son:*

- a) Creciente demanda interna de bienes y servicios.*
- b) Consolidación del país como cuarta potencia petrolera.*
- c) Desarrollo de una gran infraestructura industrial.*
- d) Clima de estabilidad política.*
- e) Clima de estabilidad social, etc.*

*Las causas de contracción del PIB:*

- a) Recesión internacional.*
- b) Altas tasas de interés.*
- c) Escasez de financiamiento.*
- d) Baja en los precios internacionales del petróleo.*
- e) Devaluación del peso.*
- f) Disminución del gasto público.*
- g) Disminución de la inversión privada.*
- h) Aumento del costo de importaciones y créditos en dólares US.*

## **B. REPERCUSIÓN DE LA INFLACIÓN EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.**

*Antes de analizar los Principios de Contabilidad afectados por la inflación, primero debemos entender la necesidad de sujetar la formulación de los Estados Financieros a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*

*Para confiar en la información que se muestra en los Estados Financieros se requiere haber observado ciertas guías de acción en el registro de las operaciones que practique una empresa, de no hacerlo así, la misma no podría presentar como razonablemente correcta la información que muestran estos estados.*

*Las guías de acción a que se hace referencia se denominan "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados", los que pueden interpretarse como conceptos básicos que establecen la delimitación ó identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la Información Financiera por medio de los Estados Financieros.*

*Para estar en condiciones de analizar e interpretar apropiadamente los Estados Financieros de una empresa, es necesario que éstos sean confiables; por lo tanto, deben de estar preparados de acuerdo con los principios citados, y que además hayan sido aplicados sobre bases semejantes o permanentes, no solo durante el período al cual se refieren, sino también en relación al ejercicio anterior, de no ser así, no podrían presentar como razonablemente correcta la información contenida en éstos.*

*Por tanto, los Principios de Contabilidad deben ser acordes con la época cambiante que vivimos ahora, mediante la ubicación y actualización a ésta situación inflacionaria, conservando la característica de la contabilidad de confiabilidad y utilidad en la Información Financiera.*

*Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, relacionados con la actualización de los Estados Financieros son los siguientes:*

### *1.- Valor Histórico Original.*

*"Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable".*



*Este principio, nos indica que las transacciones que realizan las empresas se deben valorar al costo original en el momento que se lleven a cabo. Durante mucho tiempo, la información financiera presentada de acuerdo a este principio, fué de mucha utilidad, pero en los últimos años, nuestro país ha entrado a un proceso inflacionario muy alto que ha influido tanto en la economía, que la información que se presentaba sobre este principio, se distorsionó por completo. Esto es, que la contabilidad tradicional, al valorar las operaciones de acuerdo a su costo histórico u original, presenta cifras que pierden significado y validez debido a la inestabilidad inflacionaria, ya que compara unidades monetarias de distintas épocas y aunque nominalmente iguales, son cantidades heterogéneas por tener diferente poder adquisitivo.*

*Este principio también contempla la posibilidad de que la inflación afecte a la Información Financiera como un evento económico externo modificando su significado.*

*De aquí se deduce que el valor histórico se seguirá respetando, pero además se incluirán los efectos de la inflación en cuentas separadas que también se presentan en los Estados Financieros.*

*Los datos numéricos basados en valores históricos están deformados. Los importes son falsos puesto que son una consecuencia de unidades monetarias corrientes con distintos periodos de tiempo. No deben ser objeto de comparación ya que desorientan al usuario, y la información financiera perdería una de sus cualidades que es la confiabilidad.*

*Estas deficiencias, se pueden eliminar utilizando métodos de reexpresión de la información financiera, como es el caso del Método de Cambios en los Niveles Generales de Precios y el Método de Costos Específicos, (habiendo sido éste último eliminado con la aparición del Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10) que rescaten el significado de la información contable a través de una neutralidad, integridad y congruencia, sólo con estas propiedades podrá encontrarse en los resultados obtenidos una armonía y una objetividad adecuada para evaluar la situación y los resultados que desde el punto de vista financiero presenta una entidad económica.*

## **2.- Negocio en Marcha.**

*La entidad se presume en existencia permanente salvo especificación en contrario, por lo que las cifras de sus estados*

*financieros representarán valores históricos ó modificaciones de ellos, sistemáticamente obtenidos.*

*Cuando las cifras representen valores estimados de liquidación, así deberá especificarse claramente y sólo serán aceptables para información general cuando la entidad este en liquidación.*

*Las operaciones de un negocio en marcha están relacionadas en su mayor parte, con el valor actual de la moneda y no con el que tenía hace cinco o diez años, así por ejemplo, si hace cinco años al adquirir una maquinaria, costó un millón de pesos, ésta misma maquinaria, indudablemente no tendrá el mismo valor en esta época.*

### *3.- Dualidad Económica.*

*Esta dualidad se constituye de:*

*a) Los recursos de los que dispone la entidad para la realización de sus fines; y*

*b) Las fuentes de dichos recursos, que a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.*

*La doble dimensión de la representación contable de la entidad, es fundamental para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades.*

### *4.- Realización.*

*"La contabilidad cuantifica en términos monetarios, las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos efectos económicos que la afectan".*

*La inflación se considera un evento económico externo cuyos efectos deben cuantificarse y reflejarse en la Información Financiera de una entidad, para cumplir con éste principio.*

### *5.- Revelación Suficiente.*

*La información contable presentada en los Estados Financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad.*

*Por tanto, éste principio permite que se reflejen los efectos de la inflación sobre las cifras, así como los métodos y procedimientos de aplicación para su elaboración por medio de notas explicativas y comparativas, en virtud de que la ocultación de éstos cambios origina falta de revelación y desvirtúa la información provocando errores en la interpretación.*

#### *6.- Importancia Relativa.*

*Es claro que no se están mostrando los aspectos relevantes derivados de la información, como en los rubros de inventarios, activo fijo, costo de ventas y capital contable.*

#### *7.- Período Contable.*

*Este principio, se refiere a la división de la vida de una entidad en periodos, con el fin de conocer la operación y la posición financiera en ese período, debiéndose reflejar en cada período los efectos inflacionarios para tomar decisiones adecuadas.*

*En estos principios, se puede apreciar que la información contable-financiera se ha fundado tradicionalmente, en el principio de "Valor Histórico Original".*

*Según este principio, las cifras que se encuentran reflejadas en los Estados Financieros están en términos de unidades monetarias, o sea, la cantidad de dinero que pagamos cuando se adquirió, se aportó, ó se llevaron a cabo operaciones históricamente, por lo cual, en épocas inflacionarias, como la que estamos viviendo, las cifras históricas no reflejan la situación actual de la empresa.*

*Por lo tanto, sugerimos que las cifras históricas deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática, que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por Cambios en el Nivel General de Precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados, que integran los Estados Financieros, se considerara que no ha habido violación de este principio; sin embargo, esta situación debe quedar satisfactoriamente aclarada en la información que se produzca.*

### **C. DIFERENCIAS IMPORTANTES ENTRE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MEXICANOS Y AMERICANOS.**

*En este punto, haremos mención de la Normatividad Americana, para ello, es importante señalar el significado de algunas siglas que están contenidas dentro del desarrollo del mismo.*

#### **NORMATIVIDAD AMERICANA**

- ARB** *Accounting Research Bulletin,  
(Boletines de Investigación Contable),  
Vigentes 43 al 51  
El 43 es un resumen actualizado de los  
derogados boletines 1 al 42.*
- APB** *Accounting Principles Bulletin,  
(Boletines de Principios de Contabilidad),  
La serie va del 1 al 31 exclusivamente.*
- FASB** *Financial Accounting Standards Board,  
(Comité de Pronunciamientos de Contabilidad  
Financiera)*
- FAS** *Financial Accounting Standard,  
(Pronunciamiento de Contabilidad Financiera)*

#### ***1.- Reconocimiento de los Efectos de la Inflación.***

*Conforme al ARB 43, los valores históricos son los únicos autorizados para ser reflejados en los Estados Financieros Básicos. El FAS 89 indica que cierta información, en relación a los efectos de la inflación, puede ser revelada en las notas a los Estados Financieros, pero sólo como información complementaria y no indica su efecto a resultados ó capital.*

*Derivado de la aplicación del Boletín B-10, se dan las siguientes consecuencias:*

#### ***a) Depreciación:***

*El ARB 43 establece que en épocas de inflación es recomendable crear reservas de utilidades retenidas para la reposición futura de activos fijos, pero no es aceptable desviarse del método tradicional del costo.*

*La práctica mexicana nos permite (a través del perito valuador) modificar cada año la vida útil remanente, por lo que la constante variación de las tasas de depreciación en México constituye una diferencia con los principios americanos que no lo aceptan.*

#### *b) Capitalización de Pérdidas en Cambios.*

*La promulgación del B-10, eliminó la opción en México de capitalizar pérdidas en cambios, pero en los registros contables las pérdidas capitalizadas en años anteriores no se cancelaron, siguen como parte del costo histórico.*

*Debido a que la fluctuación cambiaria bajo el FAS 52 no tiene valor en dólares, deben eliminarse del valor histórico las capitalizadas antes de adoptar el B-10.*

#### *II.- Valuación de inversiones en valores negociables.*

*Este es uno de los tópicos donde resalta la diferencia entre la abrumadora literatura a detalle que existe en los Estados Unidos (y más aún para empresas públicas) y la Normatividad Mexicana.*

#### *III.- Inventarios.*

*Los Principios Mexicanos (C-4), permiten el uso del costo directo. El ARB Americano, no lo acepta. Ambos Principios recalcan la valuación a costo-mercado el menor.*

*Los métodos de valuación y sistemas de inventarios son los mismos, excepto el valor de reposición.*

#### *IV.- Valuación de Inversiones en Subsidiarias, Consolidación y Método de Participación.*

*El ARB regula la consolidación obligatoria de Estados Financieros, especifica un mínimo del 20% de propiedad contra el 2% especificado por PCGA.*

*Hasta 1990, no se consolidaban empresas de giros muy distintos, el FAS 94 permite se consoliden todas las subsidiarias.*

*Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados requieren que el interés minoritario en la consolidación de subsidiarias sea presentado antes de la inversión de los accionistas en el Balance General Consolidado.*

*Los Principios de Contabilidad de Estados Unidos, requieren que el interés minoritario en la consolidación de subsidiarias, sea exclusivo del capital contable consolidado y clasificado como un pasivo no corriente en el Balance General Consolidado.*

#### *V.- Crédito Mercantil y Adquisición de Negocios.*

*La diferencia contra el precio pagado se registra como un crédito mercantil.*

*Los periodos de amortización de crédito mercantil son fijados por la administración de la empresa y hasta en 40 años; en México, no.*

#### *VI.- Costos Preoperativos.*

*Los costos por inicio de operación, deberán ser trasladados a resultados, según se vaya incurriendo en ellos, aunque es aceptable diferir estos costos cuando se cumplan las siguientes condiciones:*

- a) Que los costos sean directamente atribuidos al inicio de la operación.*
- b) Su aplazamiento sea muy aceptado en la industria.*
- c) Cuando no exista evidencia de falta de recuperabilidad ni riesgos.*

*La amortización de los costos diferidos, deberá ser sobre un razonable y corto periodo.*

#### *VII.- Impuestos Diferidos.*

*Los Principios de Contabilidad de Estados Unidos, requieren una distribución del Impuesto Sobre la Renta entre ejercicios, bajo el método de diferimiento del APB.*

*Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, establecen que los impuestos diferidos deben ser registrados bajo el método de pasivo para aquellas diferencias temporales significativas que tienen definida su fecha de reversión.*

*En Estados Unidos, existe el "Carryback" (Pérdida trasladable a periodos anteriores); esto está prohibido en México bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*

*La indexación de Activo Fijo para el Impuesto Sobre la Renta en México y la base cero de los inventarios crean diferencias temporales significativas.*

#### *VIII.- Beneficios para Empleados.*

*El FAS 87 requiere un método estandarizado, cuyos componentes básicos son el costo de los servicios pasados, el costo de financiamiento y la tasa estimada de retorno del plan activo correspondiente. En México (D-3) las premisas son muy flexibles, FAS 43 exige reconocer el pasivo, salvo muy raras excepciones.*

#### *IX.- Cobertura para Riesgos Cambiarios.*

*En Estados Unidos el derecho de compensar no existe.*

#### *X.- Capitalización de Intereses.*

*Las mecánicas de cálculo y los períodos por los que se puede capitalizar intereses varían entre Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en México y en los Estados Unidos.*

*El FAS 34, exige la capitalización en proyectos materiales (en México es optativo).*

*El período capitalizable abarca hasta el momento en que el bien esté en condiciones "normales" de uso. Bajo B-10, existe la posibilidad de capitalizar costo integral de financiamiento neto.*

#### *XI.- Arrendamiento Financiero.*

*De acuerdo a Principios de Contabilidad de Estados Unidos, el arrendamiento debe ser clasificado como un contrato de arrendamiento*

*capitalizable si el arrendamiento transfiere la propiedad del bien arrendado al arrendatario al final del contrato, o contiene opción de compra; en México no.*

#### *XII.- Obligaciones a Corto Plazo.*

*En los Estados Unidos, las tasas de interés de las deudas a corto plazo deben ser reveladas y con Notas a los Estados Financieros, se describe la naturaleza de la garantía o la ausencia de la misma, en México no.*

*En México, bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, la parte circulante de las obligaciones a largo plazo debe segregarse en el Balance General.*

*En Estados Unidos, el importe agregado de la porción fija y determinable de las obligaciones a partir de la fecha del último Balance General para cada uno de los cinco años siguientes debe ser revelado.*

#### *XIII.- Estado de Cambios en la Posición Financiera.*

*Fundamentalmente, las diferencias entre el método directo y el B-12 son las siguientes:*

*a) Los cambios en cuentas por cobrar, inventarios y cuentas por pagar, deben ser reportados por separado.*

*b) La conciliación del efectivo y sus equivalentes al inicio y al final del periodo es requerida.*

*c) Las cantidades de interés pagado (neto de las cantidades capitalizadas) e Impuesto Sobre la Renta pagado durante el periodo debe ser revelado.*

#### *XIV. Otros Asuntos.*

##### *a) Contratos de Construcción.*

*En México, no hay pronunciamiento específico y se sigue indistintamente los métodos de reconocer el ingreso sobre avance de obra, ó el de costos netos y reconocer la utilidad al fin de obra.*



*ARB 45 el método de contrato terminado, difiere la toma de utilidades hasta la conclusión del mismo.*

*b) Beneficios posteriores a la jubilación.*

*Del cual en México no hay literatura.*

*c) Información por segmentos y de partes relacionadas.*

*Los Boletines APB-30, FAS-14, 18, 24 Y 54 mencionan que ésta información es obligatoria para empresas que cotizan en la Bolsa de Valores. Los Estados Financieros anuales deben revelar el giro a que se dedican las entidades.*

*d) Cambios Contables.*

*Cuando se cambia un Principio Contable, sólo se calcula y registra el efecto del año en que surge el cambio, en Estados Unidos se acumula a años anteriores y debe mostrarse en el Estado de Resultados.*

*e) Unidad por Acción.*

*En Estados Unidos, se requiere indicar la mecánica del cálculo que debe presentarse por separado al pie del Estado de Resultados.*

*f) Eventos Subsecuentes.*

*Estos deben ser considerados como ajustes, revelaciones ó incluso producir un Estado Proforma (FAS ). Si es de importancia el evento, se pone al final del Estado de Resultados, si no es de importancia, se incluye en el renglón correspondiente.*

*g) Contingencias.*

*En base a lo anterior, llegamos a la conclusión de que es en México, donde han surgido más inquietudes por combatir al fenómeno de la inflación, donde se le ha dado mayor importancia, así como un tratamiento especial para cada partida que se ve afectada por la inflación.*

**D. QUE SON LOS DOCUMENTOS DE ADECUACIÓN SURGIDOS EN TORNO AL BOLETÍN B-10 (RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LA FINANCIERA).**

*La Comisión de Principios de Contabilidad sigue todo un proceso para emitir los Boletines y los Documentos de Adecuación, los cuales tienen la misma naturaleza.*

*Dicho Proceso se explica a continuación.*

*a) Identificación de dudas o áreas de oportunidad en materia contable que ameritan la definición de una solución concreta o de una interpretación de ésta Comisión.*

*b) Análisis y evaluación de las distintas alternativas por parte de los miembros de esta Comisión.*

*c) Se formula un documento con un proyecto de pronunciamiento, el cual, una vez que ha sido aprobado por lo menos con los votos de las dos terceras partes de los integrantes de la Comisión.*

*d) Se envía al Comité Ejecutivo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos para que apruebe su divulgación*

*e) Si el contenido del proyecto tiene el carácter de norma, se somete, durante un período suficientemente amplio, a un proceso de auscultación entre todas las personas interesadas en la información financiera.*

*f) Todos los puntos de vista que se recogen, se analizan y evalúan cuidadosamente y con base en ello se modifica en lo precedente el documento respectivo.*

*g) La versión corregida se envía nuevamente al Comité Ejecutivo junto con el voto razonado de los miembros de la Comisión que hubiesen objetado parcial ó totalmente el Pronunciamiento que se está proponiendo para que se apruebe su promulgación como una Norma Técnica obligatoria para los socios del Instituto Mexicano de Contadores Públicos y para las entidades que emitan Información Financiera de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.*

*Al Documento aprobado que contiene las normas, se le conoce como "Boletín" y los "Documentos de Adecuación" siguen todo el proceso ya descrito para los boletines.*

*Durante 1984, primer año de aplicación generalizada del Boletín B-10, la Comisión de Principios de Contabilidad registró las situaciones que llegaron a su conocimiento relacionadas con el funcionamiento del Boletín, habiéndose emitido las Circulares 25 y 26 tendientes a lograr uniformidad en la aplicación del Boletín y a dar respuesta a las consultas recibidas con mayor frecuencia. Todo lo anterior, ha constituido el punto de partida para definir las adecuaciones que la Comisión considera precedente hacer al B-10 en aras de mejorar su funcionamiento.*

*A continuación, mencionaremos las Adecuaciones al Boletín B-10*

#### **Primer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10**

*Disposiciones Normativas que deberán observarse en el contexto del Boletín B-10 en vigor.*

*Aprobado para su promulgación por el Consejo Nacional Directivo el 6 de Octubre de 1985.*

*El propósito de este documento, fue sensibilizar a sectores representativos de la comunidad financiera para recibir sus puntos de vista y en el cual exponen las normas y lineamientos que esta Comisión considera deben incorporarse al actual Boletín B-10 para mejorar su funcionamiento dando efecto de esta manera al evolutivo reconocido en el propio ordenamiento.*

#### **Segundo Documento de Adecuaciones al Boletín B-10**

*Diciembre de 1987.*

*El propósito de éste Documento es adecuar algunos aspectos de las normas contables relativas a la forma de reflejar en los Estados Financieros Básicos el efecto de la inflación, con el fin de incrementar el significado y consecuentemente, la calidad de la información contenida en dichos Estados.*

#### **Tercer Documento de Adecuaciones al Boletín B-10**

*Enero de 1990.*

*Este Documento tiene el propósito de adecuar algunos puntos de las reglas contables relativas a la forma de reflejar en los Estados Financieros el efecto de*

*la inflación, con la finalidad que estos proporcionen información de mayor significado y calidad para la toma de decisiones.*

#### **Cuarto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10**

*Diciembre de 1991.*

*Este Documento tiene el propósito de aumentar los requisitos de revelación y aún de reconocimiento de las contingencias o riesgo cambiario que la operación con divisas implica.*

*En el proceso de la elaboración del Boletín B-10, se evaluaron diferentes alternativas para la solución de este problema. Aquella por la que finalmente se optó, fue la de aplicar, el concepto de "paridad del poder de compra", denominada en el Boletín B-10 como "paridad técnica", se trataba de una medida de criterio prudencial que permitiera evaluar los riesgos del mercado cambiario.*

#### **Quinto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10**

*Marzo de 1995.*

*Ante el proceso económico de globalización de mercados, adquiere prioridad la necesidad de homologar principios contables y lograr comparabilidad entre las cifras informadas por las empresas mexicanas y las de sus socios o competidores de otros países. En este sentido, es necesario que la información contable refleje el mantenimiento financiero del capital, que es el aceptado por el Boletín B-10 y por las normas contables de Estados Unidos y Canadá.*

*Este documento, tiene como propósito adecuar las normas contables establecidas en el Boletín B-10 para lograr una mayor y objetividad de la información contable preparada con base en esta norma.*

*La Comisión de Principios de Contabilidad, selecciono el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios, porque considera que es el que mejor se apega a los requerimientos actuales, no viola el Principio del Valor Histórico Original, mantiene la objetividad de la información y es congruente con la normatividad aceptada internacionalmente.*

*Las disposiciones de este Documento, entrarán en vigor a partir del 1o de Enero de 1996. Todo lo que establezcan el Boletín B-10, y sus Cuatro Documentos de Adecuaciones, que se contrapongan a esta norma, quedan sin efecto a partir de su aplicación.*

**E. DEBIDO A QUE HAN SURGIDO LAS CIRCULARES DEL BOLETÍN B-10.**

*Las circulares emitidas por la Comisión de Principios de Contabilidad, son opiniones respecto al tratamiento contable de algunas situaciones o interpretaciones de ciertos conceptos. Sin embargo, al no haber sido sometidas a los aspectos formales de aprobación de otras normas, su aplicación no debe interpretarse como una norma obligatoria.*

*El propósito de las circulares, es establecer guías en relación con la aplicación de las disposiciones de los Boletines, en éste caso, de los Boletines B-7 Y B-10 respectivamente.*

*En el siguiente cuadro, veremos las circulares que han sido publicadas en torno al BOLETÍN B-10.*

## CIRCULARES EMITIDAS EN TORNIO AL BOLETIN B 10

CIRCULAR	TITULADA	FECHA
Circular No 17	Definición de "Instituciones no lucrativas" para fines de la Revisación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera	Enero de 1982
Circular No 22	Circular sobre el tratamiento contable de los derechos y obligaciones derivadas del Fideicomiso de Cobertura de Riesgo Cambiario (FICORCA)	Agosto de 1983
Circular No 25	Criterios Claveles para la Aplicación del Boletín B-10	Junio de 1984
Circular No 26	Preguntas y respuestas relacionadas con el Boletín B-10	Diciembre de 1984
Circular No 28	Recomendaciones para fines de comparabilidad en un entorno inflacionario	Enero de 1987
Circular No 29	Interpretación de algunos conceptos relacionados con el Boletín B-10 y sus aclaraciones	Enero de 1988
Circular No 31	Interpretación de las depreciaciones transitorias de Segundo Documento de Adecuaciones al Boletín B-10	Agosto de 1988
Circular No 32	Criterios para la determinación del valor de uso y tratamiento contable de las ventas y bajas de activo fijo	Diciembre de 1988
Circular No 34	Recomendación de otorgar la obligación de aplicar la pérdida técnica	Enero de 1991
Circular No 37	Mecánica para convertir los Estados Financieros a Nuevos Pesos	Octubre de 1992
Circular No 40	Tratamiento contable de los gastos de registro y colocación de acciones	
Circular No 41	Criterios sobre la aplicación supletoria de las normas internacionales de Contabilidad	
Circular No 42	Tratamiento contable de las diferencias en cambio de los efectos de conversión para la conciliación de estados financieros de entidades extranjeras, o la aplicación del método de participación en asociadas	Septiembre de 1994
Circular No 43	Tratamiento contable de los efectos de la devaluación de diciembre de 94	Diciembre de 1994
Circular No 44	Tratamiento contable de las unidades de inversión (UDI'S)	
Circular No 45	Criterios sobre la aplicación supletoria de las normas internacionales de Contabilidad	
Circular No 46	Financiación a corto plazo que se reanuda a largo plazo con posterioridad a la fecha de los Estados Financieros	
Circular No 47	Circunstancias para la extinción de deuda	
Circular No 48	Presentación del pasivo a largo plazo en los estados financieros cuando hay indubio de las cláusulas restrictivas en los contratos de crédito	
Circular No 49	Normas Internacionales de Contabilidad de aplicación supletoria con carácter retroactivo	

## E. REPERCUSIÓN DE PRESENTAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA EN ÉPOCAS INFLACIONARIAS.

*En épocas inflacionarias, los Estados Financieros requieren ser reexpresados con la finalidad de que la información que contengan pueda servir de base para realizar una planeación, comparación y análisis adecuados.*

*Las repercusiones en las empresas de no llevar a cabo la actualización de sus Estados Financieros, origina que:*

*1.- La comparación de ingresos contra gastos se exprese en pesos de distinto poder adquisitivo.*

*2.- El precio de venta no sea el correcto, al no contar con un sistema de costos adecuado.*

*3.- El Costo de Ventas, el cual se determina a base de índices promedio de todos los años.*

*4.- La depreciación no sea realista, en vista de que la base que se toma para su cálculo está valuada en costos históricos.*

*5.- No se reconozca la utilidad o pérdida al realizar ó erogar los activos y pasivos (monetarios), ya que están representados con un valor diferente, en términos de poder adquisitivo al que tenían cuando se obtuvieron.*

*6.- La utilidad que se determine resulta ser superior o inferior a la que debiera ser.*

*7.- El I.S.R. y P.T.U. y el reparto de las utilidades en forma de dividendos sean calculados sobre bases irreales. Esto propicia que haya una una descapitalización en las empresas, puesto que los montos determinados son mayores a los reales.*

*8.- Los Estados Financieros a distintas fechas, así como los diferentes rubros contenidos en ellos a una misma fecha pierden su comparabilidad.*

*9.- Las razones financieras se vean distorsionadas.*

*10.- Los usuarios tomen decisiones equivocadas sobre bases poco confiables.*

*En general, se observa que las repercusiones de la inflación en la información financiera, han terminado por volver obsoletos a los actuales Principios en que se basa la contabilidad financiera.*

*Esto ha provocado que las características de la contabilidad, como son la utilidad y confiabilidad, no se presenten en la información financiera basada en el costo histórico, haciéndose necesaria la actualización de las cifras de los Estados Financieros.*



## **G. REPERCUSIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES.**

*La Información Financiera, se ha fundado en el Principio de Valor Histórico Original, el cual no reconoce el efecto inflacionario debido a que se expresan las operaciones en unidades monetarias ó a la fecha en que se realizan, por ende, expresan un valor diferente a las condiciones actuales.*

*Los ejecutivos de las empresas, al mismo tiempo que cuentan con una clara comprensión de la técnica administrativa, la cual se compone de dos fases principalmente:*

*La fase Mecánica, que comprende la previsión, la planeación y la organización; y*

*La fase Dinámica, que comprende la integración, la dirección y el control.*

*Tienen la necesidad:*

*De contar con instrumentos de control precisos y la urgencia de actuar con firmeza en el momento oportuno, deben contar con nuevas y mejoras técnicas para aumentar la eficiencia y seguir obteniendo utilidades, a pesar de la creciente complejidad del mundo empresarial moderno. A efecto de reducir la posibilidad de error al mínimo en las decisiones que se tomen y el de mantener un buen control, la técnica, el instrumento importante con el que se cuenta, es la **Reexpresión de la Información Financiera.***

*Tomando esto, para que la Información Financiera sea de utilidad para los usuarios, tiene que ser presentada a valores actuales de acuerdo con el método que se ha establecido para tal efecto.*

*La actualización de la Información Financiera se hace necesaria, si tenemos en cuenta que constituye una herramienta fundamental para la administración de las entidades en la toma de decisiones.*

*Ahora bien, al contar con información acorde con la situación económica imperante, es posible llevar a cabo un análisis financiero que permita a los usuarios de los Estados Financieros tener una idea clara de las condiciones de la entidad, como son su nivel de rentabilidad, generación de efectivo, endeudamiento, solvencia y liquidez.*

## ***CAPÍTULO III***

***"LA REEXPRESIÓN  
DE LA  
INFORMACIÓN  
FINANCIERA"***

#### **A. DEFINICIÓN DE REEXPRESIÓN.**

*El estado de cambio vertiginoso que vivimos en estos momentos, se ha manifestado también en la información financiera.*

*La actualización, hoy mas que nunca, se vuelve imprescindible para estar al corriente en este tipo de información.*

*La Reexpresión , es un concepto que debe entenderse como la actualización de la información financiera tomando en cuenta los efectos de la inflación, es decir, es la necesidad de reflejar dichos efectos de la inflación en los Estados Financieros.*

*La actualización de las cifras de la Información Financiera, presume la necesidad de conservar los datos provenientes de los costos históricos a pesos nominales, ya que son justamente los que se reexpresan.*

*Esto implica, consecuentemente, una coexistencia entre cifras actualizadas y costos históricos. Por lo tanto, continúan vigentes las normas y disposiciones actualmente existentes en los diversos boletines para este propósito.*

*La Comisión de Principios de Contabilidad, expresa su propósito fundamental de considerar la actualización de la Información Financiera como algo sujeto a un permanente proceso de investigación y experimentación, mismo que ha dado lugar a la evolución del Boletín B-10 desde su emisión en Junio de 1983, hasta la expedición del Quinto Documento de Adecuaciones en Marzo de 1995.*

## **B. PARTIDAS MONETARIAS Y NO MONETARIAS.**

*En el proceso de actualizar el distinto poder de compra de las partidas que forman los Estados Financieros de las empresas, debemos distinguir las partidas monetarias de las no monetarias.*

*Las partidas monetarias, las podemos definir como aquellas inversiones u obligaciones de las empresas que están representando valores monetarios y por lo mismo, su valor "en pesos" no se modifica, independientemente de los cambios que puedan existir en los niveles generales de precios.*

*En épocas de inflación, los pasivos de este tipo, generan una utilidad y los activos generan una pérdida y se dispone de ellos mediante transacciones con terceros de cobro ó de pago, por ejemplo:*

*Efectivo, cuentas y documentos por cobrar (a corto y largo plazo), cuentas y documentos por pagar (a corto y largo plazo), pasivos acumulados, dividendos por pagar, inversiones en valores, etc.*

*Las partidas no monetarias, son aquellas inversiones u obligaciones que están representando bienes y por lo mismo, su valor monetario se modifica cuando existen cambios en los índices de inflación y se dispone de ellos mediante el uso, consumo, venta, liquidación y aplicación a resultados, por ejemplo:*

*Inventarios (excepto los contratados por medio de convenios que establezcan precios fijos), pagos anticipados, tales como primas de seguros, rentas, intereses, impuestos, publicidad; inmuebles, maquinaria y equipo y sus respectivas depreciaciones; intangibles, ingresos no devengados, provisiones para garantías otorgadas, capital social y reservas, etc.*

*Las partidas monetarias al permanecer con un valor igual pierden poder de compra en una época inflacionaria, en tanto que las no monetarias normalmente lo mantienen.*

*Como ejemplo, al principio de 1992 si una persona abrió una cuenta de cheques por \$ 1,000.00 y no tuvo movimiento en el año, su cuenta tendrá un saldo de \$ 1,000.00 en Diciembre de 1992. es decir, conservó su valor monetario.*

*Sin embargo, si suponemos que en ese año se registró una inflación del 100%, para que ésta persona mantuviera el poder de compra original de su dinero, necesitaría \$ 2,000.00, luego entonces, tuvo una pérdida de \$ 1,000.00 en función al poder de compra de 1992.*

*El caso del Capital Contable merece un comentario especial ya que éste mantendrá o perderá su poder de compra en función a si está invertido en partidas monetarias o no monetarias.*

*Ejemplos amplios acerca de la clasificación de los conceptos no monetarios y monetarios, se transcriben a continuación:*

<b>MONETARIOS</b>	<b>NO MONETARIOS</b>
<i>Efectivo en caja y bancos</i>	<i>Inversiones en acciones</i>
<i>Depósitos a plazo cetes</i>	<i>Inventarios</i>
<i>Inversiones en obligaciones a renta fija y con vencimiento próximo</i>	<i>Inversiones en acciones a largo plazo</i>
<i>Cuentas por Cobrar M.N.</i>	<i>Inmuebles, planta y equipo</i>
<i>Estimación Cuentas Incobrables</i>	<i>Depreciación Acumulada</i>
<i>Depósitos a plazo</i>	<i>Anticipos a proveedores con precio garantizado</i>
<i>Cuentas por Cobrar con Asociadas y subsidiarias</i>	<i>Impuestos diferidos con saldo deudor</i>
<i>Anticipos a proveedores con precio no garantizado</i>	<i>Activos intangibles</i>
<i>Cuentas por Pagar M.N.</i>	<i>Anticipos a clientes con precio garantizado</i>
<i>Anticipos de clientes con precio no garantizado</i>	<i>Interés minoritario</i>

<b>MONETARIOS</b>	<b>NO MONETARIOS</b>
<i>Cuentas por pagar afiliadas</i>	<i>Obligaciones por servicios de garantía</i>
<i>Pasivos a largo plazo pagaderos en efectivo</i>	<i>Impuestos diferidos saldo acreedor</i>

*Así, antes de hablar de resultados en una empresa, debemos ver que primeramente se haya logrado mantener el poder de compra del capital y posteriormente hablar de utilidades o pérdidas.*

*La diferencia entre activos y pasivos monetarios, se denomina "posición monetaria".*

*El termino posición monetaria, indica la forma en que la estructura financiera de un negocio se verá afectada en función a la inflación.*

*Se consideran tres tipos principalmente:*

*1.- Posición Monetaria Larga ó Activa.*

*En la cual, los activos monetarios son superiores a los pasivos monetarios.*

*En estos casos, las empresas son las que absorben el efecto de la inflación en ese diferencial, y por lo tanto, seguramente tendrán un resultado desfavorable por posición monetaria.*

*2.- Posición Monetaria Corta ó Pasiva.*

*En la cual, los activos monetarios son inferiores a los pasivos monetarios.*

*En estos casos, los pasivos son los que absorben el efecto de la inflación, y por lo tanto, la empresa posiblemente tenga un resultado favorable por posición monetaria, ya que liquidará sus pasivos en unidades de menor poder de compra de las que tienen los pasivos al momento de ser contratadas.*

*3.- Posición Monetaria Nivelada.*



### C. APLICACIÓN DEL BOLETÍN B-10.

#### ***Método de Cambios en los Niveles Generales de Precios.***

*Este método, ha estado en estudio desde la década de los años veinte, en nuestro país, uno de los trabajos más importantes que se han hecho sobre el mismo, fué presentado en la Asamblea Convención del Instituto Mexicano de Contadores Públicos en el año de 1975, celebrada en Acapulco, Guerrero.*

*Este método consiste en resolver el problema corrigiendo la medida empleada por la contabilidad. En vez de usar pesos corrientes (nominales), se emplean pesos de igual poder adquisitivo. Esto se logra aplicando un índice general de precios.*

*Los índices de precios se forman del resultado de investigación que efectúa el Banco de México en coordinación con otras dependencias federales como la SECOFIN en mercados, almacenes, tiendas de autoservicio y demás comercios, comparando los precios actuales de los diversos artículos, investigados con los precios del año anterior llamado "base".*

*Para entender el Método de Niveles Generales de Precios, es necesario recordar cuál es el propósito y la definición del valor del dinero.*

*El propósito del dinero, es el de servir básicamente como:*

- 1.- Un método de intercambio, es decir, nosotros pagaremos "x" cantidad de pesos y recibiremos por ella "y" cantidad de bienes; y*
- 2.- Servir como un depositario de valor, por ejemplo, 1 Kg de manzanas tiene un valor de "z" pesos.*

*En ésta forma podríamos concluir que el valor del dinero está dado por las cantidades de bienes y servicios por las que puede intercambiarse.*

*Però el valor del dinero con el transcurso del tiempo se distorsionó tan ampliamente que obligó a las autoridades monetarias a substituir la unidad de medida por otra denominada "nuevo peso", la cual entró en vigor desde el 1o de Enero de 1993 y hasta el 31 de Diciembre de 1995.*



*Sin embargo, para todos es evidente que no representan el mismo valor, sobre todo si entendemos éste en función a la capacidad ó a la medida del "poder de compra" de los pesos, ya que para comprar los mismos bienes, estamos erogando en la actualidad una mayor cantidad de pesos.*

**D. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL MÉTODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS.**

*Las principales ventajas del método son:*

- 1.- Es un cambio en la unidad de medición, respeta todos los principios contables.*
- 2.- Es objetivo y comparable.*
- 3.- El resultado por posición monetaria es medible y revelable.*
- 4.- Permite (mejora) la comparabilidad de la información financiera y contable.*
- 5.- Su costo es accesible y su manejo sencillo.*

*Las principales desventajas del método son:*

- 1.- Índice es común, no particular.*

*Esto significa que el índice es resultado de varias ponderaciones que no representan necesariamente la inflación sufrida por una entidad en particular.*

*2.- El índice de precios generalmente no coincide con el de la partida específica.*

**CAPITULO IV**

***"LA DETERMINACIÓN  
DEL COSTO  
INTEGRAL  
DE  
FINANCIAMIENTO"***

#### **A. DEFINICIÓN**

*Al contraer deudas, tanto en Moneda Nacional como Extranjera, se incurre en costos de financiamiento por el simple transcurso del tiempo. Estos pasivos se afectan por intereses, disminución del poder adquisitivo del dinero.*

*Para ello, se reconoce el efecto inflacionario mediante el costo integral de financiamiento, es decir, el concepto en el que se incluyen los fondos de financiarse:*

*1.- Los intereses a favor y a cargo y sus equivalentes que tradicionalmente se han considerado como costos financieros.*

*2.- Las diferencias cambiarias a favor y a cargo, es decir, el costo de financiarse en moneda extranjera.*

*3.- El efecto por la posición monetaria a favor y a cargo, es decir, la cuantificación del resultado de la inflación en las partidas monetarias.*

*Estos factores repercuten directamente en el caso de pasivos en moneda nacional, la tasa de interés es alta como consecuencia de la disminución del poder adquisitivo del dinero por los pasivos en moneda extranjera, su costo está determinado por los intereses, las fluctuaciones cambiarias y por la reexpresión de sus activos y pasivos circulantes, por lo consiguiente, éstos factores tienen gran importancia.*

*Los tres conceptos están estrechamente relacionados, y por lo mismo, requieren congruencia en su tratamiento contable, ya que van interrelacionados con el aspecto fiscal, mismo que entra a través de la utilidad que arroja el Estado de Resultados.*

*El Costo Integral de Financiamiento (CIF), es un concepto más amplio que viene a sustituir el renglón de gastos financieros en el Estado de Resultados tradicional. El Costo Integral de Financiamiento es más completo porque abarca, además de los gastos financieros y de las pérdidas cambiarias reales, otros dos elementos:*

*a) Las pérdidas cambiarias contingentes; y*

*b) El efecto que causa la inflación en las partidas monetarias.*

*Todos los elementos que forman el Costo Integral de Financiamiento se deben llevar a Resultados.*

*De llevar a Resultados sólo alguno, se distorsionaría el Costo Real de Financiamiento, la cifra de utilidad y violaría los Principios del Periodo Contable y de Realización.*

*Las tres dimensiones en que debemos analizar a las empresas, son las siguientes:*

*1.- Inversiones monetarias y no monetarias .*

*Genera o produce: Resultado por Posición Monetaria .*

*Debemos analizar si la inversión se realiza en inversiones monetarias ó no monetarias, recordando que ésta decisión provocará un efecto por posición monetaria.*

*2.- Pasivo, Capital y Arrendamiento .*

*Genera o produce: Intereses .*

*Las fuentes tradicionales de financiamiento: Pasivo, Arrendamiento y Capital, siguen siendo validas y generan un interés, incluido en la renta ó un dividendo respectivamente. (El dividendo se considera como Costo de Capital y no se incluye en el C/IF).*

*3.- Pesos y Dólares. (Pesos a Futuro) .*

*Genera o Produce: Resultado Cambiario .*

*También debemos ver la procedencia del financiamiento, ya que si es en Moneda Extranjera, las divisas provocan en la empresa un Resultado Cambiario.*

## **B. INTERESES.**

*La noción de interés, es un derecho accesorio conforme al Código Civil para el Distrito Federal aplicable en materia Federal, mismo que establece que la propiedad de los bienes da derecho a todo lo que ellos producen; en virtud de dicho derecho, pertenecen al propietario los frutos civiles, entre los cuales se encuentran los réditos de los capitales y todos aquéllos que no siendo producidos por la misma cosa directamente, vienen de ella por contrato ó por la Ley.*

*El propio cuerpo legal establece que los frutos civiles se generan diario y pertenecen al poseedor en esta proporción, luego que son debidos aunque no los haya recibido.*

*Toda vez que el alcance de este estudio no comprende el análisis de la naturaleza jurídica de los intereses, sino su tratamiento en nuestra Legislación Fiscal vigente, y siendo las palabras rédito e interés sinónimas, por interés debemos entender los frutos ó ganancia que produzca un bien del que se es propietario, ya sea por contrato ó por disposición de la Ley.*

*Aplicando el concepto de interés mencionado a los derechos de crédito, podemos concluir que por interés también debemos entender cualquier ganancia ó provecho que el deudor deba pagar al acreedor, distinta de la obligación principal, sea por acuerdo entre las partes o por disposición de la Ley.*

*Desde el punto de vista del Art. 7-A de la Ley del Impuesto Sobre la Renta:*

*"Se consideran intereses cualquiera que sea el nombre con el que se les designe, a los rendimientos de créditos de cualquier clase. Se entiende que entre otros, son intereses:*

- 1.- Los rendimientos de la Deuda Pública, de los bonos u obligaciones, incluyendo descuentos, primas y premios; los premios de reportos ó de préstamos de valores;*
- 2.- El monto de las comisiones que correspondan con motivo de apertura ó garantía de créditos.*

*3.- La ganancia en la enajenación de bonos, valores y otros títulos de crédito, siempre que sean de los que se colocan entre el gran público inversionista, conforme a las reglas generales que al efecto expida la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.*

*En las operaciones de factoraje financiero, se considera interés la ganancia derivada de los derechos de crédito adquiridos por empresas de factoraje financiero.*

*En los contratos de Arrendamiento Financiero, se considera interés la diferencia entre el total de pagos y el monto original de la inversión.*

*Cuando los créditos, deudas, operaciones ó el importe de los pagos de los contratos de arrendamiento financiero se ajusten mediante la aplicación de índices, factores ó de cualquier otra forma, se considerará el ajuste como parte del interés devengado.*

*Tratándose de créditos, deudas, operaciones, ó el importe de los pagos de los contratos de arrendamiento financiero que se encuentren denominados en unidades de inversión, no se considerará interés el ajuste que se realice al principal por el hecho de estar denominados en las citadas unidades y no se les calculará el componente inflacionario previsto en esta Ley, siempre que se cumplan las condiciones que en su caso, establezca la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante reglas de carácter general".*

*Los intereses son la utilidad que se obtiene de un financiamiento; como claramente se infiere, para que los rendimientos se consideren intereses a la luz de las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre La Renta, no deben tener un origen específico, por lo que serán intereses:*

- 1.- Los rendimientos que genere un crédito*
- 2.- Los rendimientos que provengan de la voluntad de las partes; ó*
- 3.- Los rendimientos que provengan por disposición de la Ley.*

*Para un mejor manejo de los intereses, se crearon las tasas de interés, las cuales son:*

*Aquellas medidas graduadas a favor ó en contra, que fijan las Instituciones Bancarias, de conformidad con las condiciones del mercado y disposiciones relativas del Banco de México y Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por los distintos tipos de crédito del país.*

*Así, a continuación veremos las siguientes tasas de interés:*

*1.- Tasa de Interés Real Positiva.*

*Es la diferencia graduada entre la tasa de interés y la tasa de inflación.*

*Ejemplo:*

	<i>Tasa de Interés</i>	<i>32%</i>
<i>(-)</i>	<i>Tasa de Inflación</i>	<i>28%</i>
		<hr/>
<i>(-)</i>	<i>Tasa de Interés Real Positiva</i>	<i>4%</i>

*2.- Tasa de Interés Real Negativa*

*Es la diferencia graduada entre la tasa de inflación y la tasa de interés.*

*Ejemplo:*

	<i>Tasa de Inflación</i>	<i>28%</i>
<i>(-)</i>	<i>Tasa de Interés</i>	<i>26%</i>
		<hr/>
<i>(=)</i>	<i>Tasa de Interés Real Negativa</i>	<i>2%</i>

*Las tasas de interés real durante un periodo de tiempo, se presentan con tasas positivas, negativas e iguales.*



### C. EL RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA.

*El Resultado por Posición Monetaria es producto de decisiones eminentemente financieras. Nace del hecho de que existen activos monetarios y pasivos monetarios que durante una época inflacionaria ven disminuido su poder adquisitivo, al mismo tiempo que siguen manteniendo su valor nominal. En el caso de los activos monetarios, esto provoca pérdida, ya que cuando la empresa los convierta en dinero ó haga uso del mismo, dispondrá de una cantidad igual al valor nominal de éstos pero con un poder adquisitivo menor. Por lo que respecta a las deudas, el fenómeno es exactamente el mismo pero con un efecto favorable para la empresa, ya que liquidará un pasivo con cantidades de dinero de menor poder adquisitivo.*

*El Resultado por Posición Monetaria, es producto de un evento externo a la entidad, cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios.*

*Por lo tanto, queda comprendido dentro del principio de Realización a que se refiere el Boletín A-1 "Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera", que señala que la contabilidad cuantifica, en términos monetarios ciertos efectos económicos que la afectan.*

*El efecto monetario es producto del efecto de los cambios en el nivel general de precios sobre las partidas monetarias, durante un periodo de tiempo. Al respecto, el Boletín A-3, "Realización y Período Contable", menciona como ejemplo de un evento económico externo a la entidad, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Consecuentemente, de acuerdo con éstos Principios, éste efecto debe reconocerse precisamente en el período que está afectando, es decir, debe ser un elemento determinante de los resultados de ese período.*

*La cuantificación correcta del Resultado por Posición Monetaria está condicionada por la adecuada segregación de las partidas monetarias de las no monetarias.*

*El Efecto por Posición Monetaria ó Resultado por Posición Monetaria, el cual se abrevia R.E.P.O.M.O. debe ser un concepto que se aloje en su totalidad en el Costo Integral de Financiamiento.*

*Inicialmente y hasta Octubre de 1987, el Efecto por Posición Monetaria estuvo sujeto a las siguientes reglas de presentación:*

*1.- Si el resultado era negativo, todo el efecto iba la Costo Integral de Financiamiento.*

*2.- Si el efecto era una utilidad y esta excedía a la suma algebraica de naturaleza deudora de los intereses y el resultado cambiario, el remanente debía presentarse en el Capital Contable, esta porción se conocía como "Repomo Patrimonial".*

*Actualmente todo se presenta dentro del Costo Integral de Financiamiento, antes de 1987 sólo se llevaba a Resultados la Posición Monetaria hasta el importe de los intereses y la pérdida cambiaria, y el diferencial se presentaba en el Capital Contable.*

*A partir de 1989 ya es una Reexpresión Integral, en la cual no sólo se reexpresa el Activo Fijo sino todo el Balance y hasta la fecha.*

#### **D. FLUCTUACIONES CAMBIARIAS.**

*Las normas relativas a la paridad técnica ó de equilibrio quedaron derogadas desde el Ejercicio de 1991 a raíz de la publicación de la Circular 34 y el Cuarto Documento de Adecuaciones al Boletín B-10, sin embargo, nos parece importante seguir estudiándola, por lo cual incluimos los siguientes comentarios:*

*La contabilidad tradicional ha observado sistemáticamente hasta la fecha, para la valuación de activos y pasivos en Moneda Extranjera en la determinación de los resultados derivados de operaciones efectuados en éstas divisas, la paridad del mercado*

*El haber observado en el pasado la paridad del mercado provocó estimaciones inadecuadas de las contingencias derivadas de las devaluaciones, por tal razón el Boletín B-10 considera que es necesario encontrar otras opciones que reemplacen éstas situaciones que constituyen uno de los problemas que más han afectado el entorno económico de la empresa moderna.*

*El concepto de paridad técnica ó paridad de equilibrio, desarrollado y experimentado por los economistas en las últimas décadas, constituye, en los términos del Boletín B-10, el recurso alternativo a la paridad del mercado.*

*El objetivo de la paridad de equilibrio, es lograr que las empresas que se endeuden en Moneda Extranjera, provisionen sistemáticamente su posición monetaria corta respecto del conjunto de las divisas en que la sustenten en función a la paridad técnica o de equilibrio, cuando ésta sea superior a la de mercado a la que está sujeta la empresa.*

*Los requisitos son:*

- 1.- La existencia de una Posición Monetaria Corta en Moneda Extranjera.*
- 2.- Que la paridad de equilibrio sea superior a la de mercado, y por lo tanto, sea probable una devaluación.*

*En el caso de que al final de un período los Activos en Moneda Extranjera sean superiores a los Pasivos en Moneda Extranjera, no se aplica la paridad técnica.*

*La paridad de equilibrio se comparará en función a la divisa americana, en caso de tener pasivos en otra divisa éstas deberán convertirse previamente a dólares.*

*Las causas por las que la paridad técnica es distinta a la oficial ó de mercado, obedecen a que una y otra responden a necesidades diferentes, por lo cual, al preparar Estados Financieros, se deben tomar en cuenta para cuantificar los resultados cambiarios y estimar hasta donde sea posible, el endeudamiento en Monedas Extranjeras.*

*Para determinar la paridad de equilibrio, existen diversas técnicas, pero según estudios de Organismos Profesionales Especializados, como el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado, A.C, se ha optado por determinar la paridad de equilibrio en un año base, en relación con éstas monedas. Según estudios económicos realizados por éste organismo se estima que a mediados de 1977 las paridades técnicas y las de mercado eran prácticamente iguales, esto derivado de que a raíz de la devaluación de 1976 existió un periodo de flotación y aunque posteriormente fué controlada, permitió que a mediados de 1977 se lograra esa paridad de equilibrio, que se estimó en 22.8 pesos por dólar.*

*Para el cálculo de la paridad técnica, se usarán, en el caso del peso mexicano con el dólar norteamericano, los índices de precios al consumidor publicados, respectivamente, por el Banco de México.*

*En el caso de paridad de equilibrio con otras divisas extranjeras, se usará como punto de partida la paridad que resulte de cada una de las divisas respecto al propio dólar norteamericano, relacionando ésta paridad con la de equilibrio existente entre esas dos últimas divisas.*

*Para lograr un enfrentamiento adecuado de gastos contra ingresos se debe efectuar un ajuste en las partidas monetarias en Moneda Extranjera por la diferencia existente entre la paridad ó paridades de mercado a las que está sujeta la empresa, según sus circunstancias y la paridad técnica, cuando ésta sea mayor.*

*El monto neto de éste ajuste se llevará a Resultados y con ésto se logra, por un lado, determinar correctamente el Costo de Financiamiento de un periodo y, por otro, valuar en forma más adecuada las Partidas en Moneda Extranjera.*

*Se considera que el impacto a Resultados, derivado de incrementar ó reducir una Posición Monetaria Corta conjunta en Moneda Extranjera (Pasivos Monetarios mayores que los Activos Monetarios en Moneda Extranjera), por variaciones entre la paridad de mercado y la de equilibrio se considera de carácter estrictamente contingente, por caer en la definición del Boletín C-12, en el que se establece que para la cuantificación razonable, en términos monetarios de las contingencias deben incluirse provisiones ó estimaciones razonablemente determinadas para contingencias cuantificables.*

## **E. INSTRUMENTOS PARA COMBATIR LA INFLACIÓN.**

### *1.- Unidades de Inversión*

### *2.- Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca*

### *3.- Certificados de la Tesorería de la Federación*

*A continuación, explicaremos cada uno de ellos:*

#### *1.- Unidades de Inversión (UDIS) .*

*El 1o de Abril de 1995, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se establecen las obligaciones que podrán denominarse en Unidades de Inversión (UDIS).*

*Las Unidades de Inversión, son títulos de crédito cuyo valor va variando en relación al Índice Nacional de Precios al Consumidor.*

*La reestructuración de los créditos en UDIS sería más eficiente para los bancos y para la economía en su conjunto, si se canalizara hacia empresas de sectores que ofrezcan las mejores condiciones, esto es, que cuenten con vocación exportadora, con posibilidad de sustituir importaciones, que no dependan mayormente de insumos importados, que participen de manera importante en el PIB y en la cartera de los bancos, que ocupen un lugar privilegiado en las cadenas productivas, y que la presencia de la pequeña, la mediana y la micro industria sea relevante.*

*En las notas a los Estados Financieros, se deberán hacer las revelaciones respecto a los montos de activos y pasivos contratados en Unidades de Inversión, vencimientos y tasas de interés.*

#### *2.- Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca (ADE) .*

*El "Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca", es un programa concertado por la Banca y el Gobierno Federal para aliviar la difícil situación actual de los deudores.*

***Vigencia del ADE:***

*Del 23 de Agosto de 1995 al 30 de Septiembre de 1996.*

*El ADE se diseñó teniendo especial cuidado en los intereses de los ahorradores.*

*El ADE brindará información permanente a los clientes.*

*El ADE aporta un marco general que permite buscar alternativas de solución a la situación individual de todos los acreditados de la Banca.*

### *3.- Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES).*

*Son títulos de crédito, en los cuales se consigna la obligación directa e incondicional del Gobierno Federal de pagar una suma de dinero en determinada fecha.*

*Su colocación es mediante subasta del Banco de México, en la que participan principalmente las Casas de Bolsa y Bancos, quienes los adquieren por cuenta propia y después los venden y compran al público. Los Bancos pueden también intervenir por cuenta de terceros.*

*Por el grado de riesgo que asume el inversionista, tienen toda la garantía del Gobierno Federal.*

*Semanalmente el Banco de México suele colocar plazos de 28, 91, 182 días y a un año. Las operaciones con estos valores, se liquidan al siguiente día hábil, pudiendo convenirse que se liquiden el mismo día.*

*El plazo de cada emisión, no excederá de un año.*

*Los adquirentes de estos títulos, pueden ser personas físicas o morales, nacionales y extranjeras, e inversionistas institucionales, de acuerdo a su Régimen Jurídico.*

**C A P I T U L O   V**

*"CASO PRACTICO  
DE LA  
REEXPRESIÓN  
DE LOS  
ESTADOS  
FINANCIEROS "*



## A. POR EL MÉTODO DE CAMBIOS EN LOS NIVELES GENERALES DE PRECIOS.

"El Capricho", S.A. de C.V., se dió de alta en febrero de 1993 teniendo como giro la compra-venta de ropa casual, de vestir, sport y para toda ocasión teniendo gran aceptación entre el público consumidor, pero la inquietud ha invadido de lleno a los accionistas de "El Capricho", ya que la situación económica del país es muy delicada, para muchos analistas las perspectivas son peores a las que se tenían en la década pasada. La recesión y el desempleo se agudizan y la inflación, aparentemente bajo control en los años anteriores, volvió a alcanzar en el año de 1995 tasas superiores al 50%, lo que nos obliga a seguir teniendo la necesidad de conocer su impacto en las finanzas de las empresas, tanto públicas como privadas, con objeto de tomar mejores decisiones.

Por lo cual, decidieron contratar los servicios de un profesional para que efectuara el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en su Información Financiera, ya que la misma es ficticia debido a que se están presentando utilidades que son totalmente irreales y se puede provocar que los accionistas de "El Capricho" decidan repartirse utilidades que realmente no se generaron.

El Método de Reexpresión que se utilizará es el de Cambios en los Niveles Generales de Precios, en función a los lineamientos señalados por el Boletín B-10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, el cual seguirá siendo obligatorio.

### *Información adicional:*

*Los datos de la nueva vida útil total de los bienes de la empresa son:*

<i>Edificio</i>	<i>28 años</i>
<i>Mobiliario y Equipo de Oficina</i>	<i>10 años</i>
<i>Equipo de Transporte</i>	<i>6 años</i>
<i>Equipo de Cómputo</i>	<i>4 años</i>

*Los índices promedio de inflación que se han registrado son:*

<i>Índice Promedio</i>	<i>1993</i>	<i>93.4878</i>
<i>Índice Promedio</i>	<i>1994</i>	<i>100.4164</i>
<i>Índice Promedio</i>	<i>1995</i>	<i>134.9718</i>
<i>Índice Promedio</i>	<i>1996</i>	<i>181.4088</i>

*Nota: El cálculo de la depreciación acumulada debe basarse en valores actualizados de los activos y su vida probable determinada mediante estimaciones técnicas (Párrafo 83 Boletín B-10)*

INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
30	0.0333	0.0330	0.0354	0.0358	0.0357	0.0355	0.0357	0.0363	0.0374	0.0360	0.0387	0.0391
31	0.0401	0.0418	0.0437	0.0448	0.0459	0.0490	0.0481	0.0482	0.0498	0.0490	0.0489	0.0486
32	0.0468	0.0488	0.0470	0.0474	0.0472	0.0472	0.0485	0.0488	0.0488	0.0482	0.0490	0.0488
33	0.0451	0.0447	0.0450	0.0441	0.0458	0.0458	0.0467	0.0484	0.0480	0.0467	0.0491	0.0491
34	0.0461	0.0462	0.0467	0.0479	0.0472	0.0470	0.0468	0.0468	0.0513	0.0510	0.0524	0.0538
35	0.0540	0.0545	0.0548	0.0542	0.0581	0.0585	0.0573	0.0578	0.0580	0.0585	0.0588	0.0586
36	0.0595	0.0601	0.0600	0.0600	0.0600	0.0605	0.0608	0.0600	0.0600	0.0645	0.0652	0.0658
37	0.0600	0.0600	0.0604	0.0613	0.0618	0.0618	0.0626	0.0637	0.0632	0.0632	0.0633	0.0633
38	0.0641	0.0639	0.0643	0.0650	0.0655	0.0653	0.0652	0.0649	0.0640	0.0645	0.0653	0.0656
39	0.0637	0.0637	0.0640	0.0640	0.0634	0.0637	0.0634	0.0638	0.0648	0.0651	0.0658	0.0658
40	0.0663	0.0643	0.0678	0.0683	0.0691	0.0690	0.0695	0.0698	0.0701	0.0693	0.0691	0.0694
41	0.0686	0.0690	0.0692	0.0698	0.0698	0.0698	0.0698	0.0691	0.0689	0.0680	0.0693	0.0694
42	0.0691	0.0695	0.0701	0.0707	0.0708	0.0707	0.0711	0.0717	0.0718	0.0713	0.0713	0.0710
43	0.0708	0.0711	0.0711	0.0712	0.0714	0.0711	0.0713	0.0711	0.0710	0.0708	0.0707	0.0712
44	0.0721	0.0734	0.0733	0.0737	0.0739	0.0739	0.0746	0.0758	0.0764	0.0763	0.0760	0.0762
45	0.0748	0.0751	0.0754	0.0757	0.0758	0.0758	0.0755	0.0753	0.0756	0.0758	0.0753	0.0753
46	0.0756	0.0755	0.0754	0.0758	0.0758	0.0761	0.0766	0.0771	0.0771	0.0773	0.0774	0.0779
47	0.0781	0.0786	0.0787	0.0788	0.0781	0.0777	0.0783	0.0786	0.0784	0.0794	0.0793	0.0788
48	0.0780	0.0790	0.0787	0.0803	0.0809	0.0802	0.0800	0.0804	0.0807	0.0804	0.0806	0.0804
49	0.0808	0.0811	0.0812	0.0814	0.0814	0.0817	0.0820	0.0811	0.0828	0.0837	0.0837	0.0843
50	0.0850	0.0850	0.0852	0.0853	0.0855	0.0860	0.0865	0.0869	0.0871	0.0871	0.0875	0.0875
51	0.0882	0.0888	0.0899	0.0903	0.0905	0.0910	0.0908	0.0917	0.0920	0.0921	0.0923	0.0927
52	0.0931	0.0934	0.0939	0.0943	0.0947	0.0947	0.0954	0.0954	0.0968	0.0969	0.0975	0.0978
53	0.0963	1.0001	1.0101	1.0228	1.0347	1.0465	1.0572	1.0689	1.0815	1.0929	1.1043	1.1187
54	0.1230	1.1258	1.1287	1.1283	1.1308	1.1308	1.1328	1.1396	1.1383	1.1421	1.1432	1.1432
55	1.1450	1.1458	1.1468	1.1492	1.1500	1.1525	1.1538	1.1551	1.1562	1.1570	1.1581	1.1584
56	1.1629	1.1655	1.1671	1.1683	1.1695	1.1702	1.1718	1.1738	1.1762	1.1802	1.1818	1.1828
57	2.0962	2.1138	2.1178	2.2209	2.2278	2.2255	2.2281	2.2328	2.2389	2.2387	2.2413	2.2447
58	2.2501	2.2537	2.2563	2.2592	2.2617	2.2653	2.2688	2.2725	2.2789	2.2782	2.2818	2.2842
59	2.2843	2.2885	2.2926	2.3003	2.3083	2.3165	2.3253	2.3343	2.3426	2.3506	2.3582	2.3611
60	3.3577	3.3660	3.3735	3.3801	3.3863	3.3839	3.3839	3.4133	3.4179	3.4242	3.4318	3.4428
61	4.4572	4.4684	4.4802	4.4926	4.5058	4.5194	4.5320	4.5448	4.5585	4.5723	4.5860	4.6000
62	5.5983	5.6218	5.6445	5.6654	5.7178	5.7522	5.7910	5.8721	5.9267	5.9747	6.0242	6.0753
63	1.2867	1.3882	1.4761	1.5401	1.5984	1.6719	1.7428	1.8158	1.8908	1.9558	2.0248	2.0968
64	2.1780	2.2940	2.3921	2.4955	2.5783	2.6718	2.7992	2.8724	2.9247	2.9742	3.1760	3.2909
65	3.5028	3.6483	3.7897	3.9093	3.9688	4.0940	4.2417	4.4211	4.6240	4.7789	4.9993	5.3391
66	5.8117	6.0701	6.3523	6.6838	7.0553	7.5682	7.8829	8.5113	9.0219	9.5178	10.1823	10.9692
67	11.8759	12.7327	13.5743	14.7819	15.8747	17.0233	18.4021	21.2175	22.9854	24.8087	28.4787	31.2780
68	32.8155	35.6178	37.4474	38.5940	39.4607	40.1432	40.8134	41.8851	41.4241	41.7422	42.2988	43.1814
69	44.2385	44.8389	45.3248	46.0027	46.6358	47.2023	47.6743	48.1267	48.5489	49.3075	49.9999	51.6872
70	54.1815	55.4684	56.3853	57.2439	58.2423	58.5251	60.8106	61.6434	63.2221	63.4209	65.1049	67.1568
71	68.8686	70.0708	71.0700	71.8145	72.5185	73.2775	73.9250	74.4305	75.1810	76.0555	76.9438	78.7786
72	81.2295	82.1910	83.0275	83.7674	84.3196	84.8908	85.4265	85.9574	86.6992	87.5233	88.5488	89.3025
73	90.4227	91.1618	91.8597	92.7217	92.7488	93.2648	93.7217	94.1288	94.5165	95.2048	95.7222	96.9520
74	97.2027	97.7028	98.2255	98.6881	99.1829	99.6589	100.1010	100.5878	101.2827	101.8146	102.5858	103.2768
75	107.1430	111.6441	116.2700	121.6000	133.0200	137.2910	140.0000	142.3700	145.3700	148.3072	151.6400	156.8108
76	162.5580	168.3500	170.0700	174.8450	178.0200	180.9310	183.5030	185.9420	188.9150	191.2730	194.1710	200.3880

"EL CAPRICHÓ", S.A. DE C.V

1 2 ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(CIFRAS HISTÓRICAS)

ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE	CIFRAS	CIFRAS	DIFERENCIAS	A CORTO PLAZO	CIFRAS	CIFRAS	DIFERENCIAS
	31/12/96	31/12/95			31/12/96	31/12/95	
EFFECTIVO	20 000	30 000	(10 000)	PRESTAMOS BANCARIOS	55 000	40 000	15 000
CUENTAS POR COBRAR	34 000	25 000	9 000	CUENTAS POR PAGAR	105 500	35 450	70 050
INVENTARIOS	82 000	21 950	60 050	IMPUESTOS POR PAGAR	7 800	11 000	(3 200)
<b>SUMA ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>136 000</b>	<b>78 950</b>	<b>58 050</b>	<b>SUMA PASIVO</b>	<b>188 300</b>	<b>86 450</b>	<b>81 850</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>				<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
TERRENO	40 000	40 000	0	CAPITAL SOCIAL	80 000	80 000	0
EDIFICIO	85 000	85 000	0	RESERVA LEGAL	6 800	5 200	1 600
MOBILIARIO Y EQUIPO	29 000	25 000	4 000	RESULTADOS ACUMULADOS	58 800	51 000	8 800
EQUIPO DE TRANSPORTE	75 000	45 000	30 000	RESULTADOS DEL EJERCICIO	25 950	54 300	(28 350)
EQUIPO DE COMPUTO	13 000	13 000	0				
<b>SUBTOTAL</b>	<b>242 000</b>	<b>208 000</b>	<b>34 000</b>	<b>SUMA CAPITAL</b>	<b>152 550</b>	<b>170 500</b>	<b>(17 950)</b>
DEPRECIACION ACUMULA	(57 150)	(28 000)	(29 150)				
<b>SUMA ACTIVO FIJO</b>	<b>184 850</b>	<b>180 000</b>	<b>4 850</b>	<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>320 850</b>	<b>256 950</b>	<b>63 900</b>
<b>SUMA TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>320 850</b>	<b>256 950</b>	<b>63 900</b>				

**"EL CAPRICHOC", S.A. DE C.V.**  
**1.3 ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996 Y 1995.**

CONCEPTO	CIFRAS	CIFRAS
	1996	1995
VENTAS	486 625	459 175
MENOS		
COSTO DE VENTAS	<u>269 900</u>	<u>251 900</u>
= UTILIDAD BRUTA	196 725	207 275
MENOS		
GASTOS DE OPERACION		
GASTOS DE VENTA	36 000	30 000
GASTOS DE ADMINISTRACION	67 050	40 700
DEPRECIACION	<u>29 150</u>	<u>21 250</u>
= UTILIDAD EN OPERACION	64 525	115 325
MENOS		
GASTOS FINANCIEROS	<u>12 725</u>	<u>6 725</u>
= UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	51 800	108 600
MENOS:		
PROVISION I S R Y P T U	<u>25 850</u>	<u>54 300</u>
= RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>25 950</u> *****	<u>54 300</u> *****

**COMENTARIOS:**

UN ANALISIS FINANCIERO DE ESTAS CIFRAS MOSTRARIA UNA EMPRESA CON UN DESCENSO EN SUS UTILIDADES, SIN LLEGAR A UNA SITUACION PREOCUPANTE.

LA COMPAÑIA TIENE RESULTADOS ACUMULADOS DE \$ 92,550 00 EN 1996 CONTRA UN CAPITAL DE \$ 60,000 00, O SEA, QUE TIENE REINVERTIDOS EN EL NEGOCIO \$ 1 54 POR CADA \$ 1 00 DE INVERSION DE LOS SOCIOS

POR LO CUAL, SI SE ANALIZAN LAS CIFRAS EN FUNCION A LA INFLACION ENCONTRAMOS QUE EN TODO EL TIEMPO SE HA TENIDO UNA POSICION MONETARIA CORTA O PASIVA Y POR LO TANTO LA EMPRESA POSIBLEMENTE TENGA UNA GANACIA ADICIONAL NO REPORTADA POR CONTABILIDAD.

"EL CAPRICHÓ", S.A. DE C.V.  
1.4 RELACIONES ANALÍTICAS INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

BIEN	FECHA DE ADQUISICION	MONTO ORIGINAL DE LA INVERSION	VIDA TOTAL	DEPRECIACION ACUM 1986	DEPRECIACION EJERC. 1986	DEPRECIACION ACUM. 1986	LIBROS 1986	VIDA REMANEN
TERRENO	ENERO 1983	40 000					40 000	
	TOTAL	40 000					40 000	
EDIFICIO	ENERO 1983	85 000	20	8 500	4 250	12 750	72 250	15
	TOTAL	85 000		8 500	4 250	12 750	72 250	
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA</b>								
ESCRITORIOS	MARZO 1983	20 000	10	4 000	2 000	6 000	14 000	5
BILLONES	ABRIL 1983	5 000	10	1 000	500	1 500	3 500	5
MAQUINA ELECTRIC	MARZO 1986	4 000	10		400	400	3 600	8
	TOTAL	29 000		5 000	2 900	7 900	21 100	
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>								
CAMIONETA	ENERO 1984	45 000	4	11 250	11 250	22 500	22 500	2
TSURU GST	FEBRERO 1985	30 000	4		7 500	7 500	22 500	3
	TOTAL	75 000		11 250	18 750	30 000	45 000	
<b>EQUIPO DE COMPUTO</b>								
COMPUTADORA								
DATAPAC	MARZO 1984	8 500	4	2 125	2 125	4 250	4 250	2
IMPRESORA								
EPSON QLS	FEBRERO 1986	4 500	4	1 125	1 125	2 250	2 250	2
	TOTAL	13 000		3 250	3 250	6 500	6 500	
	TOTALES	242 000		26 000	29 150	57 150	184 850	

**"EL CAPRICHIO", S.A. DE C.V.**  
**1.5 RELACIONES ANALITICAS CAPITAL CONTABLE**

<b>FECHA</b>	<b>CONCEPTO</b>	
	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	
<b>1993</b>	<b>APORTACION INICIAL</b>	<b>60.000</b>
	<b>TOTAL</b>	<u>60.000</u>
		=====
	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	
<b>1993</b>	<b>UTILIDAD EJERCICIO</b>	<b>24.000</b>
<b>1994</b>	<b>UTILIDAD EJERCICIO</b>	<b>41.700</b>
<b>1995</b>	<b>UTILIDAD EJERCICIO</b>	<b>54.300</b>
		<u>120.000</u>
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>120.000</b>
<b>MAYO 1994</b>	<b>TRASPASO DE RESERVA LEGAL 1993</b>	<b>(2.000)</b>
<b>MAYO 1995</b>	<b>TRASPASO DE RESERVA LEGAL 1994</b>	<b>(3.200)</b>
<b>JUNIO 1995</b>	<b>RETIRO DE DIVIDENDOS</b>	<b>(9.500)</b>
		<u>(14.700)</u>
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>(14.700)</b>
<b>MAYO 1996</b>	<b>TRASPASO DE RESERVA LEGAL 1995</b>	<b>(1.600)</b>
<b>JUNIO 1996</b>	<b>RETIRO DIVIDENDOS</b>	<b>(30.000)</b>
<b>DICIEMBRE 1996</b>	<b>RETIRO DIVIDENDOS</b>	<b>(13.900)</b>
		<u>(45.500)</u>
	<b>TOTAL</b>	<b>59.800</b>
		=====
	<b>RESERVA LEGAL</b>	
<b>MAYO 1994</b>	<b>TRASPASO RESERVA EJERCICIO 1993</b>	<b>2.000</b>
<b>MAYO 1995</b>	<b>TRASPASO RESERVA EJERCICIO 1994</b>	<b>3.200</b>
		<u>5.200</u>
	<b>SUBTOTAL 1995</b>	<b>5.200</b>
<b>MAYO 1996</b>	<b>TRASPASO RESERVA EJERCICIO 1995</b>	<b>1.600</b>
		<u>6.800</u>
	<b>TOTAL 1996</b>	<b>6.800</b>
		=====

"EL CARRONHO", S.A. DE C.V.  
1º FLUJO DE CAJA EJERCICIO 1986

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>COBRANZA</b>													
(45 DIAS)	33 500	36 500	33 000	34 800	36 350	36 224	36 960	37 660	43 850	46 230	49 050	53 063	477 617
<b>MENOS</b>													
<b>COMPRAS</b>													
(30 DIAS)	13 500	17 335	16 470	22 660	20 680	22 490	23 635	23 545	29 442	28 695	30 470	33 350	281 442
GASTOS	6 880	7 240	7 410	7 720	8 060	8 300	8 595	8 870	9 180	9 575	10 090	10 230	103 050
-SR Y PTU			6 500		8 000				6 500			6 500	27 500
RET. UTIL.						30 000						13 900	43 900
ADQ. ACT. FUJO	30 000		4 000										34 000
<b>SALDO</b>	(19 880)	11 925	(3 380)	4 320	(420)	(24 566)	4 760	5 545	1 728	7 990	7 620	(10 917)	(12 275)
PREST. BANC.	(33 000)	(7 000)	5 000	--0--	10 000	7 000	--0--	7 000	6 000	--0--	6 000	11 000	15 000
INTERES (5%)	(1 200)	(125)	(250)	(250)	(400)	(750)	(1 100)	(1 200)	(1 300)	(1 300)	(2 050)	(2 200)	(12 725)
<b>SALDO MES</b>	(51 080)	4 600	1 370	4 070	9 180	(18 316)	3 660	11 345	9 428	6 690	11 570	(2 117)	(10 000)
<b>SALDO</b>													
EFFECTIVO	18 600 00	22 300	14 700	16 400	16 100	17 200	17 445	17 445	17 900	18 500	18 550	20 000	20 000
<b>SALDO</b>													
PREST. BANC.	7 000 00	0	5 000	5 000	15 000	22 000	22 000	29 000	36 000	38 000	44 000	55 000	55 000

**COMENTARIOS**

EL ANALISIS DEL FLUJO DE CAJA PERMITE LLEGAR ENTRE OTRAS A LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES

1.- LA COBRANZA SE REALIZA A 45 DIAS, EN TANTO QUE EL PAGO DE PROVEEDORES ES A 30 DIAS, LO CUAL INDICA QUE LA EMPRESA ESTA FINANCIANDO LA DIFERENCIA, SIN RECIBIR A CAMBIO ALGUN INTERES

2.- "EL CARRONHO", LLEGA A DEJAR SUS PASIVOS BANCARIOS EN CERO EN EL 1º TRIMESTRE, DESPUES ESTOS VUELVEN A APARECER CON UNA TENDENCIA AL CRECIMIENTO

3.- LA EMPRESA TIENE UNA OPERACION DEFICITARIA, HA RECURRIDO AL FINANCIAMIENTO BANCARIO PARA PAGAR ADICIONOS Y COMPRAS DE MAQUINARIA Y EQUIPO

## "EL CARRICHO", S.A. DE C.V.

## 1.7 ESTADOS DE POSICION FINANCIERA MENSUALES EJERCICIO 1996

ACTIVO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
<b>CIRCULANTE</b>												
EFFECTIVO	18 800	22 300	14 700	18 400	18 100	17 200	17 445	17 445	17 900	18 500	18 550	20 000
CUENTAS + COBRAR	23 950	22 870	24 790	28 880	29 340	29 680	30 058	31 220	32 555	32 930	33 820	34 000
SUBTOTAL	42 550	44 970	38 490	45 280	45 440	46 880	47 500	48 865	50 455	51 430	52 370	54 000
INVENTARIOS	17 335	18 470	22 880	20 680	22 480	23 835	23 545	28 442	28 865	30 470	33 390	82 000
<b>TOTAL ACT CIRC</b>	<b>59 885</b>	<b>63 440</b>	<b>62 350</b>	<b>65 960</b>	<b>67 930</b>	<b>70 515</b>	<b>71 045</b>	<b>75 107</b>	<b>79 120</b>	<b>81 900</b>	<b>85 520</b>	<b>136 000</b>
<b>ACTIVO FLUO</b>												
TERRENO	40 000	40 000	40 000	40 000	40 000	40 000	40 000	40 000	40 000	40 000	40 000	40 000
EDIFICIO	85 000	85 000	85 000	85 000	85 000	85 000	85 000	85 000	85 000	85 000	85 000	85 000
MOB Y EQUIPO	25 000	25 000	29 000	29 000	29 000	29 000	29 000	29 000	29 000	29 000	29 000	29 000
EQ TRANSP	45 000	75 000	75 000	75 000	75 000	75 000	75 000	75 000	75 000	75 000	75 000	75 000
EQ COMPUTO	13 000	13 000	13 000	13 000	13 000	13 000	13 000	13 000	13 000	13 000	13 000	13 000
SUBTOTAL	208 000	238 000	242 000	242 000	242 000	242 000	242 000	242 000	242 000	242 000	242 000	242 000
DEP ACUM	(28 000)	(28 000)	(28 000)	(28 000)	(28 000)	(28 000)	(28 000)	(28 000)	(28 000)	(28 000)	(28 000)	(57 150)
<b>TOTAL ACT FLUO</b>	<b>180 000</b>	<b>210 000</b>	<b>214 000</b>	<b>214 000</b>	<b>214 000</b>	<b>214 000</b>	<b>214 000</b>	<b>214 000</b>	<b>214 000</b>	<b>214 000</b>	<b>214 000</b>	<b>184 850</b>
<b>SUMA TOTAL ACTIVO</b>	<b>239 885</b>	<b>273 440</b>	<b>276 350</b>	<b>279 960</b>	<b>281 930</b>	<b>284 515</b>	<b>285 045</b>	<b>299 107</b>	<b>293 120</b>	<b>295 900</b>	<b>299 520</b>	<b>320 850</b>
<b>PASIVO</b>												
<b>A CORTO PLAZO</b>												
PREST. BANC	7 000	0	5 000	5 000	15 000	22 000	22 000	29 000	38 000	38 000	44 000	55 000
CUENTAS + PAGAR	44 440	82 000	85 700	81 210	77 880	99 589	94 585	86 207	85 770	85 800	78 020	106 500
IMP + PAGAR	15 800	18 800	8 400	14 750	8 150	9 820	12 550	15 120	8 700	9 200	11 300	7 800
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>67 040</b>	<b>98 800</b>	<b>99 100</b>	<b>100 960</b>	<b>101 110</b>	<b>131 415</b>	<b>129 145</b>	<b>130 327</b>	<b>132 470</b>	<b>133 100</b>	<b>134 320</b>	<b>168 300</b>
<b>CAPITAL</b>												
CAPITAL SOCIAL	60 000	60 000	60 000	60 000	60 000	60 000	60 000	60 000	60 000	60 000	60 000	60 000
RVA LEGAL	5 200	5 200	5 200	5 200	6 800	6 800	6 800	6 800	6 800	6 800	6 800	6 800
RES ACUM	108 300	105 300	105 300	105 300	103 700	73 700	73 700	73 700	73 700	73 700	73 700	58 800
RES EJERCICIO	2 345	4 140	8 750	8 500	10 320	12 600	15 400	18 280	20 150	22 300	24 700	25 860
TOTAL CAPITAL	172 845	174 640	177 250	178 000	180 820	153 100	155 800	158 780	160 850	162 800	165 200	152 550
<b>TOTAL PAS. Y CAP</b>	<b>239 885</b>	<b>273 440</b>	<b>276 350</b>	<b>279 960</b>	<b>281 930</b>	<b>284 515</b>	<b>285 045</b>	<b>299 107</b>	<b>293 120</b>	<b>295 900</b>	<b>299 520</b>	<b>320 850</b>
<b>POSICION MONETARI</b>	<b>(24 480)</b>	<b>(53 830)</b>	<b>(59 810)</b>	<b>(55 680)</b>	<b>(56 870)</b>	<b>(84 535)</b>	<b>(81 645)</b>	<b>(81 682)</b>	<b>(82 015)</b>	<b>(81 870)</b>	<b>(82 150)</b>	<b>(114 300)</b>



**"EL CAPRICHOSO", S.A. DE C.V.**  
**18 ESTADOS DE RESULTADOS MENSUALES EJERCICIO 1968**

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
VENTAS	34 720	28 290	31 350	34 330	32 810	36 100	38 970	30 375	40 882	44 640	48 280	77 330	486 617
COSTO DE VENTAS	21 900	17 335	18 470	22 880	20 880	22 460	23 635	23 545	26 442	28 065	30 470	33 350	289 882
GASTOS DE OPERACIONES	6 880	7 240	7 410	7 720	8 040	8 300	8 565	8 870	9 180	9 575	10 680	10 230	103 050
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5 860</b>	<b>3 715</b>	<b>5 470</b>	<b>3 750</b>	<b>4 040</b>	<b>5 310</b>	<b>6 700</b>	<b>6 980</b>	<b>5 040</b>	<b>6 200</b>	<b>6 850</b>	<b>33 750</b>	<b>93 675</b>
DEPRECIACION (1)												29 150	29 150
GASTOS FINANCIEROS	1 200	125	250	250	400	750	1 100	1 200	1 300	1 900	2 050	2 200	12 725
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4 860</b>	<b>3 560</b>	<b>5 220</b>	<b>3 500</b>	<b>3 640</b>	<b>4 560</b>	<b>5 900</b>	<b>5 780</b>	<b>3 740</b>	<b>4 300</b>	<b>4 800</b>	<b>7 400</b>	<b>51 800</b>
IBR Y PTU	2 345	1 795	2 610	1 750	1 620	2 280	2 800	2 880	1 870	2 150	2 400	1 250	25 850
<b>UTILIDAD FINAL</b>	<b>2 345</b>	<b>1 795</b>	<b>2 610</b>	<b>1 750</b>	<b>1 620</b>	<b>2 280</b>	<b>2 800</b>	<b>2 880</b>	<b>1 870</b>	<b>2 150</b>	<b>2 400</b>	<b>1 250</b>	<b>25 850</b>
UTILIDAD ACUMULADA	2 345	4 140	6 750	8 500	10 320	12 500	15 400	18 280	20 150	22 300	24 700	25 990	

(1) SE MANEJA ANUALMENTE

**COMENTARIOS**

SE PRESENTA AL FINAL DE LOS ESTADOS DE POSICION FINANCIERA LA POSICION MONETARIA DE "EL CAPRICHOSO", S.A. DE C.V., LA CUAL TODO EL EJERCICIO FUE CORTA O PASIVA, POR LO CUAL TENGA UN RESULTADO FAVORABLE

PARA DETERMINARLA SE COMPARAN ENTRE SI LOS ACTIVOS Y LOS PASIVOS MONETARIOS COMO EJEMPLO, EN EL MES DE ENERO LOS ACTIVOS MONETARIOS SERIAN LA RUMA DEL EFECTIVO Y LAS CUENTAS POR COBRAR O SEA \$ 42 350.00 EN TANTO QUE LAS OBLIGACIONES MONETARIAS SON EL PASIVO CON UN IMPORTE DE \$ 67,040.00 POR LO CUAL LA POSICION MONETARIA EN EL MES FUE DE \$ (24 490.00)

EN EL RENGLON DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA Y EQUIPO DE TRANSPORTE MUESTRA INCREMENTOS EN FEBRERO Y MARZO, ESTAS ADQUISICIONES PUEDEN VERSE EN LA RELACION ANALITICA DE MOBILIARIO Y EQUIPO Y EN EL FLUJO DE CAJA.

LAS CIFRAS DE RESULTADOS ACUMULADOS MUESTRAN UN TRASPASO DE \$ 1 600.00 A LA RESERVA LEGAL EN MAYO Y RETIRO DE DIVIDENDOS POR \$ 30 000.00 Y \$ 13 900.00 EN JUNIO Y DICIEMBRE DE 1968

"EL CAPRICHÓ", S.A DE C.V  
 1.9 DESGLOCE CEDULA COSTO DE VENTAS (P E P.S.)

MES	COMPRAS	COSTO DE VENTAS	INVENTARIO
DICIEMBRE 1995			21 950
ENERO 1996	17 335	21 950	17 335
FEBRERO 1996	18 470	17 335	18 470
MARZO 1996	22 860	18 470	22 860
ABRIL 1996	20 680	22 860	20 680
MAYO 1996	22 490	20 680	22 490
JUNIO 1996	23 635	22 490	23 635
JULIO 1996	23 545	23 635	23 545
AGOSTO 1996	26 442	23 545	26 442
SEPTIEMBRE 1996	28 665	26 442	28 665
OCTUBRE 1996	30 470	28 665	30 470
NOVIEMBRE 1996	33 350	30 470	33 350
DICIEMBRE 1996	82 000	33 350	82 000
	349 942	289 892	
	*****	*****	

COMENTARIOS

ESTA CEDULA PERMITE CONOCER EL MOVIMIENTO DEL MANEJO DEL INVENTARIO Y SU COSTO PUEDE OBSERVARSE COMO LAS CIFRAS DEL INVENTARIO FINAL CORRESPONDEN A LAS COMPRAS EFECTUADAS EN ESE MES, YA QUE LA ROTACION ES DE 30 DIAS Y SU SISTEMA DE VALUACION ES PEPS (PRIMERAS ENTRADAS-PRIMERAS SALIDAS)

EN "EL CAPRICHÓ", EL COSTO ANUAL SERIA

INVENTARIO INICIAL	21 950
MAS COMPRAS	349 942
IGUAL INVENTARIO DISPONIBLE PARA VENTA	371 892
MENOS INVENTARIO FINAL	82 000
IGUAL COSTO DE LO VENDIDO	289 892
	*****

**ACTUALIZACION AL INICIO DEL EJERCICIO  
(31 DE DICIEMBRE DE 1995)**

EL METODO UTILIZADO PARA REEXPRESAR ES EL DE INDICES O NIVELES GENERALES DE PRECIOS, POR LO CUAL, LAS FORMULAS PARA ENCONTRAR LAS CIFRAS ACTUALIZADAS SERAN:

**A. FORMULA VALOR EQUIVALENTE**

$$VE = VH \times \frac{IF}{IH}$$

**B. METODO DEL AJUSTE**

$$M = VE - VH$$

DONDE:

(VE) = VALOR EQUIVALENTE POR INFLACION

(VH) = VALOR HISTORICO

(IF) = INDICE DE PRECIOS FECHA COMPARACION

(IH) = INDICE DE PRECIOS HISTORICO

(F) = FACTOR DE CORRECCION

(M) = MONTO DEL AJUSTE

"EL CAPRICHIO", S.A. DE C.V.

CEDULA DE TRABAJO REEXPRESION CIFRAS AL 31-DIC-95

**2.1. INVENTARIOS**

FECHA ADQUISICION	CONCEPTO	HISTORICO	INDICES	FACTOR	CIFRA REEXPRESADA	DIFERENCIA (IVE)
DICIEMBRE 1995	INVENTARIO	21.950	156,9105	1,0000	21.950	0
			<u>156,9105</u>			

**NO PROCEDE AJUSTE, EL INVENTARIO ESTA VALUADO EN PESOS DE PODER DE COMPRA DE DICIEMBRE 1995.**

"EL CAPRICHÓ", S. A. DE C. V.  
 CEDULA DE TRABAJO REEXPRESSION CIFRAS AL 31 DIC-69  
 2.2 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

FICHA		CIFRA		CIFRA	DIFERENCIA	
ADQUISICION	CONCEPTO	HISTORICA	INDICES	FACTOR	REEXPRE. SADA (M)	
<b>TERRENO</b>						
ENERO 1963	TERRENO	40 000	156 9105	1.7352	69 408	29 408
	SUMA	40 000	80 4227		69 408	29 408
<b>EDIFICIO</b>						
ENERO 1963	EDIFICIO	85 000	156 9105	1.7352	147 682	62 682
	SUMA	85 000	80 4227		147 682	62 682
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA</b>						
MARZO 1963	ESCRITORIOS	20 000	156 9105	1.7112	34 224	14 224
			81 8827			
ABRIL 1963	BILLONES	5 000	156 9105	1.7014	8 507	3 507
	SUMA	25 000	82 2217		42 731	17 731
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>						
ENERO 1964	CAMIONETA	45 000	156 9105	1.6142	72 836	27 836
	SUMA	45 000	87 2027		72 836	27 836
<b>EQUIPO DE COMPUTO</b>						
MARZO 1964	COMPUTADORA	6 500	156 9105	1.5677	13 540	5 040
			88 2050			
MARZO 1964	IMPRESORA	4 500	156 9105	1.5677	7 180	2 680
	SUMA	13 000	88 2050		20 720	7 720
	TOTALES	208 000			353 040	145 040

AJUSTE # 18

TERRENO 29 408  
 EDIFICIO 62 682  
 MOB. Y EQ. OFINA 17 731  
 EQ. TRANSPORTE 27 836  
 EQ. COMPUTO 7 770

CORREC. REEXPRESSION 145 040

"EL CAPRECHO" S.A. DE C.V.  
 CEDULA DE TRABAJO REEAPRESION CIFRAS AL 31/12/85  
 2.3 ACTUALIZACION DE DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/85

FECHA	CIFRA	VIDA	VIDA	DEPRECIACION	VALOR	
ADQUISICION	CONCEPTO	REEAPRESADA	TOTAL	TRANSCURRIDA	ACUMULADA	
ENERO 1983	EDIFICIO	147 492	28	3	15 803	131 689
	SUMA	147 492			15 803	131 689

MOBILIARIO Y EQUIPO

MARZO 1983	ESCRITORIOS	34 224	10	2 75	8 412	24 812
ABRIL 1983	BILLORES	8 507	10	2 87	2 271	6 236
	SUMA	42 731			11 683	31 048

AJUSTE 814

CORREC. a REEAPRESION 32 798

EQUIPO DE TRANSPORTE

ENERO 1984	CAMIONETA	72 838	6	2	24 213	48 626
		72 838			24 213	48 626

DEP. ACUM. EDIFICIO	7 309
DEP. ACUM. MOBILIARIO	9 683
DEP. ACUM. EQ. TRANSPORTE	12 803
DEP. ACUM. EQ. COMPUTO	5 837

EQUIPO DE COMPUTO

MARZO 1984	COMPUTADORA	13 580	4	1 75	5 841	7 739
MARZO 1984	IMPRESORA	7 180	4	1 75	3 148	4 034
		20 770			9 087	11 683

REBUBEN	CIFRA HISTORICA	CIFRA REEAPRESADA	DIFFERENCIA
DEPREC EDIFICIO	8 500	15 803	7 303
DEPREC MOBILIARIO	5 000	11 683	6 683
DEPREC EQ DE TRANSPORTE	11 250	24 213	12 963
DEPREC EQ COMPUTO	3 250	9 087	5 837
	28 000	60 798	32 798

"EL CAMPESINO" S.A. DE C.V.  
 CÉDULA DE TRABAJO REEXPRESION CIFRAS AL 31 DIC 95  
 2.4 CAPITAL CONTABLE

FECHA ADSCRIPCION	CONCEPTO	CIFRA		CIFRA FACTOR REEXPRESION	DIFERENCIA (IVE)	
		HISTORICA	INDICES			
<b>CAPITAL SOCIAL</b>						
ENERO 1983	AFORTACION INICIAL	80 000	156 8105	1 752	104 112	44 112
	SUMA	80 000	80 4227		104 112	44 112
<b>RESERVAS ACUMULADAS</b>						
1993	UTILIDAD EJERCICIO	24 000	156 8105	1 6784	40 262	16 262
			93 4878			
1994	UTILIDAD EJERCICIO	41 700	156 8105	1 5625	82 156	23 456
			100 4184			
1995	UTILIDAD EJERCICIO	54 300	156 8105	1 1625	63 124	6 824
			134 0718			
MAYO 1994	TRASPASO RESERVA LEGAL 1993	(2 000)	156 8105	1 6784	(3 357)	(1 357)
			93 4878			
MAYO 1995	TRASPASO RESERVA LEGAL 1994	(3 200)	156 8105	1 5625	(5 000)	(1 800)
			100 4184			
JUNIO 1995	RETRO DIVIDENDOS	(9 500)	156 8105	1 1432	(10 880)	(1 380)
	SUMA	125 300	137 2510		140 345	44 045
<b>RESERVA LEGAL</b>						
MAYO 1994	TRASPASO RESERVA LEGAL 1993	2 000	156 8105	1 6784	3 357	1 357
			93 4878			
MAYO 1995	TRASPASO RESERVA LEGAL 1994	3 200	156 8105	1 5625	5 000	1 800
			100 4184			
		5 200			6 357	3 157
	TOTALES	170 500			261 814	81 314

AJUSTE # 16

CONREC = REEXPRESION

81 314

ACTUA ALIZACION DEL CAPITAL  
 SOCIAL 44 112 81 314  
 RESU. SUJ. RESERVA LEGAL 44 045  
 3 157

"EL CAPRICHIO", S.A. DE C.V.  
 CEDULA DE TRABAJO REEXPRESION INICIAL  
 2.5 RESUMEN REEXPRESION CIFRAS AL 31-DIC-1995

CEDULA	CIFRAS HISTORICAS	CIFRAS REEXPRESADAS	DIFERENCIA	AJUSTE
2.1. INVENTARIO	21 950	21 950	0	-----
2.2. INM. MOB. Y EQUIPO	208 000	353 040	145 040	1a
2.3. DEPREC. ACUMULADAS	(28 000)	(60 786)	(32 786)	1b
<b>SUBTOTAL:</b>			<b>112 254</b>	
2.4. ACTUALIZACION CAPITAL CONTABLE	(170 500)	(261 814)	(91 314)	1c
<b>=RES. INICIAL POR POS. MONETARIA</b>			<b>20 940</b>	
			-----	
			<b>(GANANCIA)</b>	
<b>AJUSTE #2</b>				
<b>EXCESO ACTUALIZACION CAPITAL</b>			<b>20 940</b>	
<b>RESULTADO INICIAL POSICION MONETARIA</b>		<b>2.094</b>		
 <b>CORRECCION POR REEXPRESION</b>				 <b>20.940</b>

**ESTADO DE POSICION FINANCIERA INICIAL**

EN ESTOS MOMENTOS ESTAMOS EN POSIBILIDAD DE REALIZAR UN ESTADO DE POSICION FINANCIERA REEXPRESADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995. CON OBJETO DE MOSTRAR LOS EFECTOS DE LA INFLACION, LO HEMOS HECHO COMPARATIVO CONTRA LAS CIFRAS HISTORICAS.

NO SE ACOMPAÑA EL ESTADO DE RESULTADOS YA QUE ESTE NO SE MODIFICO PARA EFECTOS DE LA ACTUALIZACION INICIAL.

PUEDA OBSERVARSE QUE LAS CUENTAS DE "ACTUALIZACION DE CAPITAL" Y "EXCESO/INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL" SE PRESENTAN POR SEPARADO A LAS OTRAS CUENTAS DEL CAPITAL CONTABLE. TAMBIEN SE ANEXAN NOTAS SOBRE SU INTEGRACION.

EN EL SIGUIENTE TEMA DE LA ACTUALIZACION DEL PERIODO SE VE LA PRESENTACION CORRECTA DE ESTAS CUENTAS EN FUNCION AL TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES POR EL METODO SIMPLIFICADO.

"EL CARRICHO" S.A. DE C.V.  
ESTADO DE POSICION FINANCIERA ACTUALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995  
(RESERVA INICIAL)

ACTIVO CIRCULANTE	CIFRAS		DIFERENCIAS	PASIVO A CORTO PLAZO	CIFRAS		DIFERENCIAS
	RESERVA	HISTORICAS			RESERVA	HISTORICAS	
EFFECTIVO	30 000	30 000	0	PRESTAMOS BANCARIOS	40 000	40 000	0
CUENTAS POR COBRAR	25 000	25 000	0	CUENTAS POR PAGAR	35 490	35 490	0
INVENTARIOS	21 990	21 990	0	IMPUESTOS POR PAGAR	11 000	11 000	0
<b>SUMA ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>78 990</b>	<b>78 990</b>	<b>0</b>	<b>SUMA PASIVO</b>	<b>86 490</b>	<b>86 490</b>	<b>0</b>

ACTIVO FUJO			
TERRENO	99 408	40 000	29 408
EDIFICIO	147 482	85 000	62 482
MOBILIARIO Y EQUIPO	42 731	25 000	17 731
EQUIPO DE TRANSPORTE	72 836	45 000	27 836
EQUIPO DE COMPUTO	20 770	13 000	7 770
<b>SUBTOTAL</b>	<b>353 040</b>	<b>208 000</b>	<b>145 040</b>
DEPRECIACION ACUMULADA	(40 386)	(28 000)	(32 386)
<b>SUMA ACTIVO FUJO</b>	<b>292 254</b>	<b>180 000</b>	<b>112 254</b>
<b>SUMA TOTAL DE ACTIVO</b>	<b>396 254</b>	<b>208 990</b>	<b>112 254</b>

(1) ACTUALIZACION CAPITAL CONTABLE

ACTUALIZACION CAPITAL SOCIAL	44 112		
ACTUALIZACION RESERVA LEGAL	3 157		
ACTUALIZACION RESULTADOS ACUMULADOS	64 045		61 314

CAPITAL CONTABLE

CAPITAL SOCIAL	80 000	80 000	0
RESERVA LEGAL	5 200	5 200	0
RESULTADOS ACUMULADOS	109 300	109 300	0
ACTUAL DEL CAPITAL (2)	91 314	0	91 314
EXCERVO INSBUF ACT CAP (2)	20 840	0	20 840
<b>SUMA CAPITAL</b>	<b>202 754</b>	<b>172 500</b>	<b>112 254</b>
<b>SUMA PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>396 254</b>	<b>208 990</b>	<b>112 254</b>

(2) EXCERVO INSBUF INICIAL POSICION MONETARIA

RESULTADO INICIAL POSICION MONETARIA	20 840		
--------------------------------------	--------	--	--



**METODO SIMPLIFICADO REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS EN BASE AL  
AL TERCER DOCUMENTO DE ADECUACIONES**

**SOLO SE VA A MANEJAR LA REEXPRESION DEL PERIODO POR LO TANTO EL PUNTO DE PARTIDA  
ES LA REEXPRESION INICIAL**

**"EL CAPRICHOS" S.A. DE C.V.  
CÉDULA DE TRABAJO REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 1999  
CÉDULA A REEXPRESION INICIAL DE CIFRAS A PPC FIN EJERCICIO  
(FACTOR DE ACTUALIZACION = 1.2770)**

CONCEPTO	CIFRA HISTORICA	AJUSTE REEXPRESION INICIAL	CIFRA BASE	CIFRA ACTUALIZADA	EFFECTO O AJUSTE
<b>A. PARTIDAS MONETARIAS</b>					
EFFECTIVO	30 000		30 000	38 310	8 310
CUENTAS POR COBRAR	25 000		25 000	31 625	6 625
PRESTAMOS BANCARIOS	(40 000)		(40 000)	(51 080)	(11 080)
CUENTAS POR PAGAR	(35 450)		(35 450)	(45 270)	(9 820)
IMPUESTOS POR PAGAR	(11 000)		(11 000)	(14 047)	(3 047)
= POSICION MONETARIA VIA PARTIDAS MONETARIAS	(31 450)		(31 450)	(40 162)	(8 712)
<b>B PARTIDAS NO MONETARIAS</b>					
<b>B 1 INVERSIONES</b>					
INVENTARIO	21 950	0	21 950	28 030	6 080
TERRENO	40 000	20 408	60 408	68 634	19 226
EDIFICIO	85 000	62 492	147 492	188 347	40 855
MOBILIARIO Y EQUIPO	25 000	17 731	42 731	54 568	11 837
EQUIPO DE TRANSPORTE	45 000	27 639	72 639	92 160	20 121
EQUIPO DE COMPUTO	13 000	7 770	20 770	26 523	5 753
SUBTOTAL	229 950	145 640	374 990	478 862	103 872
DEPRECIACION ACUM EDIFICIO	(8 500)	(7 303)	(15 803)	(20 180)	(4 377)
DEPRECIACION ACUM MOB Y EQUIPO	(5 000)	(6 683)	(11 683)	(14 919)	(3 236)
DEPRECIACION ACUM EQ DE TRANSPORT	(111 250)	(12 963)	(124 213)	(130 920)	(6 707)
DEPRECIACION ACUM EQ DE COMPUTO	(3 250)	(5 837)	(9 087)	(11 604)	(2 517)
SUMA INVERSIONES MENOS	201 950	112 254	314 204	401 239	87 035
<b>B 2 CAPITAL CONTABLE</b>					
CAPITAL SOCIAL	(60 000)	(44 112)	(104 112)	(132 951)	(28 839)
RESERVA LEGAL	(5 200)	(3 157)	(8 357)	(10 672)	(2 315)
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	(105 300)	(44 045)	(149 345)	(190 714)	(41 369)
RESULTADO DEL EJERCICIO 1999	0	0	0	0	0
RESULTADO INICIAL POSICION MONETARIA	0	(20 940)	(20 940)	(26 740)	(5 800)
SUMA CAPITAL	(170 500)	(112 254)	(282 754)	(361 077)	(78 323)
<b>= B 3 POSICION MONETARIA EN FUNCION A LAS PARTIDAS NO MONETARIAS</b>	31 450	0	31 450	40 162	8 712

**"EL CAPRICHÓ", S.A. DE C.V.**  
**AJUSTE CONTABLE CEDULA "A"**

**CONCEPTO**

<b>INVENTARIO</b>	<b>6.080</b>	
<b>TERRENO</b>	<b>19.226</b>	
<b>EDIFICIO</b>	<b>40.855</b>	
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	<b>11.837</b>	
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>20.121</b>	
<b>EQUIPO DE COMPUTO</b>	<b>5.753</b>	
<b>DEPRECIACION ACTUALIZADA DE EDIFICIO</b>		<b>4.377</b>
<b>DEPRECIACION ACTUALIZADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO</b>		<b>3.236</b>
<b>DEPRECIACION ACTUALIZADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE</b>		<b>6.707</b>
<b>DEPRECIACION ACTUALIZADA DE EQUIPO DE COMPUTO</b>		<b>2.517</b>
<b>ACTUALIZACION CAPITAL SOCIAL</b>		<b>28.839</b>
<b>RESERVA LEGAL</b>		<b>2.315</b>
<b>RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		<b>41.369</b>
<b>EXCESO ACTUALIZACION DE CAPITAL REPOMO INICIAL</b>		<b>5.800</b>
<b>COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO REPOMO EJERCICIO</b>		<b>8.712</b>
<b>SUMAS:</b>	<b>103.872</b> *****	<b>103.872</b> *****

TEL. CAPRICHOS S.A. DE C.V.

CUENTAS DE TRABAJO PRELACION DE ESTADOS FINANCIEROS A INICIO 1988

CUENTA B - DETERMINACION MOVIMIENTOS POSICION MONETARIA DEL PERIODO VIA LAS PARTIDAS NO MONETARIAS

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTALES
<b>1 MOVIMIENTOS EN LA POS. MONETARIA</b>													
VENTAS	34 720	28 290	31 370	34 330	32 810	36 100	36 930	36 375	40 662	44 440	46 280	77 330	486 617
O'ROS INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VENTAS ACTIVO FIJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUMENTO DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUMA MENOS</b>	<b>34 720</b>	<b>28 290</b>	<b>31 370</b>	<b>34 330</b>	<b>32 810</b>	<b>36 100</b>	<b>36 930</b>	<b>36 375</b>	<b>40 662</b>	<b>44 440</b>	<b>46 280</b>	<b>77 330</b>	<b>486 617</b>
<b>2 DISMINUCIONES EN LA POS. MONETARIA</b>													
COMPRAS	17 339	18 470	22 880	20 880	22 440	23 835	23 549	24 442	28 895	30 470	33 350	82 000	348 942
GROS DE OPERACION	6 880	1 240	1 410	1 720	6 060	8 300	6 569	6 872	6 180	6 579	10 990	10 230	103 950
GROS FINANCIEROS	1 200	125	290	250	490	750	1 100	1 200	1 300	1 660	2 090	2 210	12 725
ISR Y IPTU	2 349	1 795	2 670	1 750	1 830	2 280	2 800	2 860	1 670	2 150	2 400	1 150	25 950
<b>COMPRAS ACTIVO FIJO</b>													
MORUARIO Y EQ.	0	0	4 033	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4 000
EQ. TRANSMITE	0	30 670	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30 000
DIVIDENDOS	0	0	0	0	0	30 000	0	0	0	0	0	13 600	43 600
<b>DISMINUCIONES DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>SUMA IGUAL</b>	<b>27 670</b>	<b>57 630</b>	<b>37 130</b>	<b>30 400</b>	<b>32 670</b>	<b>64 995</b>	<b>36 040</b>	<b>36 562</b>	<b>41 015</b>	<b>64 095</b>	<b>46 780</b>	<b>136 480</b>	<b>568 467</b>
<b>3 MOVIMIENTOS POS. MONETARIA EN EL PERIODO</b>													
6 680	(28 340)	(5 780)	3 950	10	(28 895)	2 860	(17)	(353)	349	(480)	(32 150)	(82 850)	
<b>4 SALDO INICIAL POS. MONETARIA IGUAL</b>													
(31 450)	(24 460)	(53 830)	(59 812)	(56 640)	(55 870)	(84 535)	(81 845)	(81 662)	(82 015)	(81 670)	(82 150)	(82 150)	(31 450)
<b>5 SALDO FINAL POS. MONETARIA</b>													
(24 490)	(53 830)	(59 810)	(55 880)	(56 870)	(84 539)	(81 649)	(81 662)	(82 015)	(81 670)	(82 150)	(114 300)	(114 300)	

TEL GAPINCHO S.A. S.R.L.V

CECUAS DE TRABAJO REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIOS EJERCICIO 1984

CECUA B 1 - CALCULO REEXPRESION MOVIMIENTOS PARTIDAS NO MONETARIAS A FIN EN LA MONEDA (MONED = 200 MIL DOLARS)

CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SE P.	OCT.	NOV	DIC	200 MIL DOLARS	MONVOS	MONVOS	EFFECTO	
														REEXPRESION	HISTO	EN EL	
INDICE PRECIOS	182.76	185.35	170.012	174.845	178.02	180.811	181.703	185.94	188.919	191.273	184.171	200.388					
FACTOR	1.2327	1.2048	1.1786	1.1840	1.1796	1.1075	1.0620	1.0776	1.0617	1.0476	1.0370	1.0000					
<b>1 INCREMENTOS EN</b>																	
<b>LA POS MONETARIA</b>																	
VENTAS	42.799	34.078	38.949	36.342	36.931	36.981	42.517	42.430	41.130	46.795	42.825	77.330	531.863	498.817	45.246		
OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VENTAS ACTIVO FIJO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AUMENTO DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>SUMA</b>	<b>42.799</b>	<b>34.078</b>	<b>38.949</b>	<b>36.342</b>	<b>36.931</b>	<b>36.981</b>	<b>42.517</b>	<b>42.430</b>	<b>41.130</b>	<b>46.795</b>	<b>42.825</b>	<b>77.330</b>	<b>531.863</b>	<b>498.817</b>	<b>45.246</b>		
<b>MENOS</b>																	
<b>2 DEDUCCIONES EN</b>																	
<b>LA POS MONETARIA</b>																	
COMPRA	21.398	22.249	26.947	23.868	25.115	26.178	25.711	28.494	30.475	31.820	34.417	82.030	378.056	348.842	28.756		
GTOS DE OPERACION	8.481	8.721	8.733	8.847	9.106	9.192	9.388	9.958	9.757	10.031	11.311	10.290	113.333	103.090	10.283		
GTOS FINANCIEROS	1.479	151	795	287	490	831	1.201	1.263	1.378	1.800	2.118	2.200	13.872	12.725	647		
ISR Y PTU	2.891	2.182	3.076	2.008	2.049	2.575	3.058	3.103	1.884	2.252	2.477	1.150	28.733	25.890	2.883		
COMPRA ACTIVO FIJO													0	0	0		
MORALIFO Y E.O.	0	0	4.714	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4.714	4.000	714		
F.O. TRANSPORTE	0	36.158	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36.158	30.000	6.158		
DIVIDENDOS	0	0	0	0	0	33.225	0	0	0	0	0	13.300	47.125	43.840	3.225		
DEDUCCIONES DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
<b>SUMA</b>	<b>34.270</b>	<b>89.421</b>	<b>43.781</b>	<b>34.836</b>	<b>36.875</b>	<b>71.849</b>	<b>36.356</b>	<b>42.848</b>	<b>43.505</b>	<b>46.183</b>	<b>50.327</b>	<b>108.480</b>	<b>622.413</b>	<b>599.487</b>	<b>52.946</b>		
<b>IGUAL</b>																	
<b>3 MOVIMIENTOS REEXPRESION</b>																	
<b>POS MONETARIA</b>																	
	8.580	(35.343)	(6.813)	4.923	11	(31.898)	3.156	(18)	(375)	381	(485)	(32.150)	(80.951)	(82.850)	(7.721)		
<b>4 MOVIMIENTOS HISTORICOS POS MONETARIA</b>																	
	8.560	(29.340)	(5.780)	3.830	10	(28.885)	2.860	(17)	(353)	345	(480)	(32.150)	(82.850)	-	-		
<b>IGUAL</b>																	
<b>5 EFECTOS PERIODO</b>																	
	1.820	(6.073)	(1.033)	373	1	(3.103)	288	(7)	(22)	18	(15)	0	(7.721)	-	-		

" EL CAPRICCHO" S A DE C V

AJUSTE CONTABLE CEDULA B 1

CONCEPTO	DEBE	HABER
COSTO DE VENTAS	28 756	
GASTOS DE OPERACION	10 283	
GASTOS FINANCIEROS	947	
ISR Y PTU	2 883	
MOBILIARIO Y EQUIPO	714	
EQUIPO TRANSPORTE	6 138	
RESULTADOS EJERC ANTERIORES	3 225	
VENTAS		45 245
COSTO INT FINANCIAMIENTO		
RESULTADO POS MONETARIA		7 701
SUMAS	52 948	52 948

" EL CAPRICCHO" S A DE C V

CEDULAS DE TRABAJO REEXPRESION CIFRAS AL 31-DIC-98  
C. CALCULO POSICION MONETARIA EN FUNCION A SU PODER COMPRA EQUIVALENTE DIC 98

MES	SALDOS POS MON	MOVIMIENTOS PERIODO	INDICES INFLACION	FACTOR	CIFRAS EQUIVALENTE	DIFERENCIA
DIC/95	(31 450)	(31 450)	200 388/156 9105	1.2770	(40 181)	(8 711)
ENE/96	(24 450)	6 900	200 388/162 5580	1.2327	8 580	1 820
FEB/96	(53 833)	(29 383)	200 388/168 3100	1.2046	(35 343)	(8 003)
MAR/96	(59 612)	(5 780)	200 388/170 0120	1.1786	(6 812)	(1 032)
ABR/96	(55 885)	3 930	200 388/174 8450	1.1460	4 504	574
MAY/96	(55 870)	10	200 388/178 0200	1.1258	11	1
JUN/96	(84 535)	(28 885)	200 388/180 9310	1.1075	(31 968)	(3 103)
JUL/96	(81 645)	2 890	200 388/183 5030	1.0920	3 156	266
AGO/96	(81 692)	(17)	200 388/185 9420	1.0770	(18)	(1)
SEP/96	(82 015)	(353)	200 388/188 9150	1.0607	(374)	(21)
OCT/96	(81 870)	345	200 388/191 2730	1.0476	361	16
NOV/96	(82 155)	(480)	200 388/194 1710	1.0320	(495)	(15)
DIC/96	(114 300)	(32 150)	200 388/200 3880	1.0000	(32 150)	0
		(114 300)			(130 710)	(16 410)
RESUMEN		(130 710)				
DEBO TENER		(114 300)				
TENGO						
GANANCIA		(16 410)				

**"EL CAPRICHIO", S.A. DE C.V.**  
**CEDULAS DE TRABAJO REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS 1996**  
**CEDULA D 1.- REEXPRESION INVLNTARIO FINAL Y DETERMINACION DEL COSTO DE VENTAS EN CIFRAS A PPC FIN EJERCICIO.**

**1.- ACTUALIZACION INVENTARIO FINAL**

DATOS CIFRAS TRADICIONALES (SISTEMA VALUACION PEPS)	82 000
MAS	
AJUSTE INICIAL	6 000
IGUAL A.	<u>          </u>
CIFRA BASE	88 000
DATOS CIFRAS REEXPRESADAS	<u>82 000</u>
DIFERENCIA	<u>(6 000)</u>

**AJUSTE CONTABLE CEDULA D 1**

CONCEPTO	DEBE	HABER
INVENTARIO	(6 000)	
COSTO DE VENTAS		(6 000)
SUMAS	<u>(6 000)</u>	<u>(6 000)</u>

**2 INTEGRACION DEL COSTO DE VENTAS EN PPC FIN DEL EJERCICIO**

	DATOS CIFRAS TRADICIONALES	DATOS CIFRAS PPC FIN EJERCICIO	
INVENTARIO INICIAL	21 950	28 030	(CEDULA A)
MAS			
COMPRAS	349 942	378 698	(CEDULA B 1)
MENOS:			
INVENTARIO FINAL	<u>(82 000)</u>	<u>(82 000)</u>	(CEDULA D 1)
IGUAL A.			
COSTO DE VENTAS	289 892	324 728	

NOTA: NO PROCEDEN MAS AJUSTES CONTABLES YA QUE ESTOS SE INCORPORARON EN LAS CEDULAS RESPECTIVAS.

\* PPC: PRECIOS PODER DE COMPRA

\* EL CAPRICHO S A D E C V

CEDULAS DE TRABAJO REEXPREION DE ESTADOS FINANCIEROS 1996

CEDULA D 2-DETERMINACION DEL COMPLEMENTO POR LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO REEXPRE SADA EN PPC FIN DEL EJERCICIO

FECHA ADQUISICION	CONCEPTO	CIFRAS REEXPRE SADAS PPC FIN EJERCICIO	% DEPREC EJERCICIO	DEPREC DEL EJERCICIO PPC FIN EJERC	DEPRECIACION TRADICIONAL	EFFECTO
ENE/96	EDIFICIO	(TASA ANUAL =3.57%)				
	SALDO INICIAL	186 347	3.57	6 724		
	SUMA	186 347		6 724	4 250	2 474
ENE/96	MOBILIARIO Y EQUIPO	(TASA ANUAL =10%)				
	SALDO INICIAL	54 568	10.00	5 457		
MAR/96	MAQUINA ELECTRICA	4 000	2.50	100		
	SUMA	58 568		5 557	2 900	2 057
ENE/96	EQUIPO TRANSPORTE	(TASA ANUAL =15.7%)				
FEB/96	SALDO INICIAL	92 760	16.70	15 491		
	TSURU	30 000	15.31	4 593		
	SUMA	122 760		20 084	18 750	1 334
ENE/96	EQUIPO DE COMPUTO	(TASA ANUAL =25%)				
	SALDO INICIAL	28 523	25.00	6 631		
	SUMA	28 523		6 631	3 250	3 381
	SUMAS TOTALES	368 196		38 998	29 150	9 846

NOTA LA INFORMACION SOBRE LOS SALDOS INICIALES SE TOMA DE LA CEDULA "A" Y LOS MOVIMIENTOS DEL PERIODO DE LAS CEDULAS "B" Y "B1"

AJUSTE CONTABLE CEDULA D-2

CONCEPTO	DEBE	HABER
DEPREC DEL EJERCICIO (RESULTADOS)	9 846.00	
DEPREC AC EDIFICIO		2 474
DEPREC AC MOBILIARIO Y EQ		2 057
DEPREC AC EQ TRANSPORTE		1 334
DEPREC AC EQ COMPUTO		3 381
SUMAS	9 846.00	9 846.00

" EL CAPRICHO " S A DE CV  
 CEDULAS DE TRABAJO REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS 1996  
 CEDULA D 3 OTROS TRASPASOS CONTABLES

FECHA	MOVIMIENTO	CONCEPTO	CIFRAS		CIFRAS	
			TRADICIONALES	INDICES	REEXPRESADAS	EFECTO
<b>1 RESERVA LEGAL</b>						
MAYO 1996		RESERVA LEGAL 1995	1 600	200 388/134 9718	2 375	775
		SUMA	<u>1 600</u>		<u>2 375</u>	<u>775</u>
<b>2 RES EJERCICIOS ANTERIORES</b>						
MAYO 1996		RESERVA LEGAL 1995	(1 600)	200 388/134 9718	(2 375)	(775)
		SUMA	<u>(1 600)</u>		<u>(2 375)</u>	<u>(775)</u>
<b>AJUSTE CONTABLE D 4</b>						
	CONCEPTO		DEBE		HABER	
	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES			775		
	RESERVA LEGAL				775	



"EL CARRICHO" S.A. E.C.V.  
 CUENTAS DE TRABAJO DE EXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 1998  
 CUENTA DE HOJA DE TRABAJO ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS  
 (1) = MONEDAS APLICABLES

CONCEPTO	CIFRAS HISTORICAS	AJUSTE REVALUACION	CIFRAS HISTORICAS	AJUSTES	AJUSTES	OTROS AJUSTES	CIFRAS
	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	MONEDAS	REF. MONEDAS	MONEDAS
<b>A. INVERSIONES</b>							
EFFECTIVO	20 043	0	20 043	5	0	0	20 000
CUENTAS POR COBRAR	34 000	0	34 000	0	0	0	34 000
INVENTARIO	82 000	0	82 000	8 000	0 (D 1)	(8 000)	82 000
TERMINOS	40 000	29 408	69 408	18 200	0	0	69 608
EDIFICIO	95 000	62 462	147 462	40 000	0	0	189 347
MORUELO Y EQUIPO	29 000	17 331	46 331	11 837	714	0	58 282
EQ. TRANSPORTE	75 000	27 674	102 674	20 121	4 138	0	126 868
E.Q. COMPUTO	15 000	7 770	22 770	5 753	0	0	28 523
DEPREC. AC. EDIFICIO	(12 760)	(7 303)	(20 063)	(4 377)	0 (D 2)	(7 474)	(26 404)
DEPREC. AC. MOBILIARIO Y EQ.	(1 562)	(8 983)	(10 545)	(3 238)	0 (D 2)	(2 857)	(20 478)
DEPREC. AC. EQ. TRANSPORTE	(10 000)	(12 603)	(22 603)	(8 707)	0 (D 2)	(1 344)	(31 054)
DEPREC. AC. EQ. COMPUTO	(6 500)	(5 837)	(12 337)	(2 577)	0 (D 2)	(3 361)	(18 275)
							0
<b>SUMA INVERSIONES</b>	<b>320 840</b>	<b>112 258</b>	<b>433 098</b>	<b>87 039</b>	<b>8 862</b>	<b>(15 926)</b>	<b>511 085</b>
<b>B. OBLIGACIONES</b>							
PRESTAMOS BANCARIOS	(15 000)	0	(15 000)	0	0	0	(15 000)
CUENTAS POR PAGAR	(105 500)	0	(105 500)	0	0	0	(105 500)
IMPUESTOS POR PAGAR	(7 800)	0	(7 800)	0	0	0	(7 800)
CAPITAL SOCIAL	(90 000)	0	(90 000)	0	0	0	(90 000)
ACTUALIZACION CAPITAL SOCIAL	0	(44 112)	(44 112)	(28 809)	0	0	(72 921)
RESERVA LEGAL	(8 800)	(3 157)	(11 957)	(2 315)	0	(775)	(15 047)
RESULTADOS ACUMULADOS	(54 800)	(44 045)	(98 845)	(41 366)	3 225	775	(141 214)
RESULTADOS DEL EJERCICIO							
VER DETALLE ANEXO	(25 000)	0	(25 000)	(8 712)	(10 077)	15 926	(26 873)
EXCESSO ACTUALIZACION CAPITAL	0	(20 840)	(20 840)	(5 800)	0	0	(26 740)
<b>SUMA OBLIGACIONES</b>	<b>(320 850)</b>	<b>(112 258)</b>	<b>(433 108)</b>	<b>(87 039)</b>	<b>(8 862)</b>	<b>15 926</b>	<b>(511 085)</b>

\* EL CAPRICHÓ S.A. DE C.V.  
 CEDULAS DE TRABAJO REEXPREION DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 1996  
 CEDULA E HOJA DE TRABAJO ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS  
 ( ) = MOVIMIENTOS ACREEDORES

CONCEPTO	CIFRAS	AJUSTE	CIFRAS	AJUSTES	AJUSTES	OTROS	CIFRAS
	HISTORICAS	REEXPREION		BASE	CEDA	CEDE B 1	
	31/DIC/96	INICIAL				REP REPORTE	AJUSTADAS
<b>C ESTADO DE RESULTADOS</b>							
VENTAS	(486 825)	0	(486 825)	0	(45 243)	0	(531 870)
GASTOS DE VENTAS	288 800	0	288 800	0	28 756 (D 1)	8 080	324 736
GASTOS DE OPERACION	103 090	0	103 090	0	10 283	0	113 333
DEP. EJERCICIO	29 150	0	29 150	0	0 (D 2)	9 846	38 996
GASTOS FINANCIEROS	12 725	0	12 725	0	847	0	13 872
REPOSIC	0	0	0	(8 712)	(7 701)	0	(16 413)
ISR Y PTU	25 850	0	25 850	0	2 883	0	28 733
<b>SUMA RESULTADOS</b>	<b>(25 850)</b>	<b>0</b>	<b>(25 950)</b>	<b>(8 712)</b>	<b>(10 077)</b>	<b>15 828</b>	<b>(28 813)</b>

**"EL CAPRICHIO", S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS PODER ADQUISITIVO DE ESA FECHA)**

<b>INVERSIONES</b>		<b>OBLIGACIONES Y CAPITAL</b>	
<b>CIRCULANTES</b>		<b>OBLIGACIONES</b>	
<b>EFFECTIVO</b>	20.000	<b>PRESTAMOS BANCARIOS</b>	55.000
<b>CUENTAS x COBRAR</b>	34.000	<b>CUENTAS x PAGAR</b>	105.500
<b>INVENTARIO</b>	82.000	<b>IMPUESTOS x PAGAR</b>	7.800
<b>SUMA</b>	<u>136.000</u>	<b>SUMA</b>	<u>168.300</u>
<b>FUJO</b>		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
<b>TERRENOS</b>	88.634	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	60.000
<b>EDIFICIO</b>	188.347	<b>ACTUALIZACION CAPITAL SOCIAL</b>	72.951
<b>MOBILIARIO Y EQUIPO</b>	59.282	<b>RESERVA LEGAL</b>	13.047
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	128.898	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	141.214
<b>EQUIPO DE COMPUTO</b>	26.523	<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	28.813
<b>SUBTOTAL</b>	<u>491.684</u>	<b>EXCESO ACTUALIZACION CAPITAL</b>	<u>26.740</u>
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	(116.619)	<b>SUMA</b>	342.765
<b>SUMA</b>	<u>375.065</u>	<b>SUMA OBLIGACIONES Y CAPITAL</b>	<u>511.065</u>
<b>SUMA INVERSIONES</b>	<u>511.065</u>		

**CUADRO #1. ESTADO DE POSICION FINANCIERA (METODO SIMPLIFICADO NIVELES GENERALES DE PRECIOS).**

"EL CAPRICH", S.A. DE C.V.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

(CIFRAS EXPRESADAS EN PESOS PODER ADQUISITIVO DE ESA FECHA)

VENTAS	531.870
MENOS:	
COSTO DE VENTAS	324.736
	<hr/>
UTILIDAD BRUTA	207.134
MENOS:	
GASTOS OPERACION	
GASTOS OPERACION	113.333
DEPRECIACIONES	38.996
	<hr/>
IGUAL A:	
UTILIDAD EN OPERACION	54.805
MENOS:	
COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	
GASTOS FINANCIEROS	13.672
RESULTADOS CAMBIARIOS	0
RES. POR POSICION MONETARIA	(16.413)
	<hr/>
SUMA COSTO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(2.741)
IGUAL A:	
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	57.546
MENOS:	
ISR Y PTU	28.813
	<hr/>
IGUAL A:	
RESULTADO DEL EJERCICIO	28.733
	=====

CUADRO #2 ESTADO DE RESULTADOS (METODO SIMPLIFICADO NIVELES GENERALES DE PRECIOS.

## **CONCLUSIÓN**

*De acuerdo a la investigación realizada, a lo largo del desarrollo de ésta tesis, misma que nos ayudó a conocer al fenómeno inflacionario, llegamos a la siguiente conclusión:*

*Sin lugar a dudas, el problema más importante al que se ha enfrentado la contabilidad, es el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera.*

*Con el surgimiento del Boletín B-7 y hasta la aparición del Boletín B-10 se inició la actividad de difusión con el objetivo de corregir todos los renglones del Estado Financiero que se ven afectados por la inflación.*

*El estudio de los efectos de la inflación en la Información Financiera, es un tema de gran interés, en el que podemos ver lo importante que es tener plena conciencia de que es un proceso que se tiene que llevar a cabo en las empresas para así poder tomar decisiones adecuadas.*

*Combatir a la inflación, debe ser por lo tanto, un objetivo tanto económico como político y social.*

## **BIBLIOGRAFÍA**

- 1.- Ley del Impuesto Sobre la Renta (I.S.R.) y su Reglamento.*
- 2.- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados ,  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos,  
Edición 1995*
- 3.- Aplicación Simplificada del Boletín B-10 .  
Guía Práctica para Contabilizar los Efectos de la Inflación  
Miguel Ángel Montejo González ,  
Editorial ECASA ,  
2a Reimpresión de la 6a Edición: 1996*
- 4.- Aplicación Práctica del Boletín B-10 ,  
Alfonso Pérez Reguera Martínez de Escobar ,  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos ,  
1a Reimpresión de la 6a Edición: Julio de 1996 ,*
- 5.- Reexpresión de Estados Financieros y el Boletín B-10 ,  
C.P. Jaime Domínguez Orozco ,  
Calidad ELISA ,  
Novena Edición: Abril 1988 ,*
- 6.- Boletín B-10 y sus Tres Documentos de Adecuaciones ,  
Edición Integradora ,  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos ,  
Octubre de 1989 ,*
- 7.- Fundamentos de Administración Financiera ,  
Guilman.*
- 8.- Administración Financiera ,  
Robert W. Johnson.*
- 9.- Manual para la Reexpresión de los Estados Financieros  
Valle Noriega Jaime del ,*

- 10.- *El Proceso Contable* ,  
Arturo Elizondo López ,  
Editorial ECASA ,
- 11.- *Información Financiera y Toma de Decisiones* ,  
Antonio Méndez Villanueva ,
- 12.- *Análisis e Interpretación de Estados Financieros* ,  
Abraham Perdomo Moreno ,  
Editorial ECASA ,
- 13.- *Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera*  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos ,
- 14.- *Curso de Economía Moderna* ,  
Samuelson Paul A.  
Ediciones Aguilar ,
- 15.- *Teoría Macroeconómica* ,  
Garden Ackley ,
- 16.- *Curso Superior de Economía* ,  
Benhan Frederick ,
- 17.- *Revista Nuevo Consultorio Fiscal* ,  
Jurídico, Laboral y Contable-Financiero ,  
La Quincena Nov-96 ,
- 18.- *Revista la Contaduría Pública* ,  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos (I.M.C.P.) ,  
Marzo 1996, N. 283 Año Vol-24 ,
- 19.- *Revista La Contaduría Pública* ,  
Instituto Mexicano de Contadores públicos (I.M.C.P.) ,  
Mayo 1996, N. 38 Año Vol-24 ,
- 20.- *Revista la Contaduría Pública* ,  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos (I.M.C.P.) ,  
Junio 1996, N. 286 Año Vol-24 ,
- 21.- *Revista la Contaduría Pública* ,

*Instituto Mexicano de Contadores Públicos (I.M.C.P.) ,  
Julio 1996, N. 287 Año Vol-24 ,*

*22.- Revista la Contaduría Pública ,  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos (I.M.C.P.) ,  
Septiembre 1996, N. 289 Año Vol-24 ,*

*23.- Revista la Contaduría Pública ,  
Instituto Mexicano de Contadores Públicos (I.M.C.P.) ,  
Octubre 1995 , N. 278 Año Vol-24.*